

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.355 - Burgos. Apartado 46. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Viernes 30 de Octubre de 1931

¿Otra vez en peligro el ferrocarril directo? Los concejales de la derecha

Una vez más está sobre el tapete el ferrocarril Madrid Burgos. Al confeccionar los presupuestos, el ministro de Hacienda se ve obligado a hacer economías, y a donde primero dirige la vista es a las obras públicas proyectadas por la dictadura, y entre éstas, las que merecen su predilección son los ferrocarriles.

Siempre que tiene ocasión el señor Prieto tira contra los ferrocarriles mal planeados, no reproductivos, que ocasionan al Estado un gasto innecesario, que atraviesan zonas incultas.

Para el señor Prieto los ferrocarriles que gozan de todas esas cualidades se reducen a uno solo: el Madrid Burgos. Transige con todos los demás, como transigió con el de Zamora a La Coruña, pero con aquél no. El Madrid Burgos con el Santander Mediterráneo, condensan todas las inmundicias de la dictadura y habría que hacerlos desaparecer, como las plagas que recordaban el nombre de Primo de Rivera.

Dada esta actitud del amo de los cuartos, es muy de temer que en los presupuestos se le dé un corte al ferrocarril.

Sin perjuicio de que para conjurar la crisis de trabajo, se formule un proyecto de obras públicas, mediante el que se invierta una cantidad respetable de millones en obras no necesarias, que se inventen con el único fin de que no haya brazos parados, dejando perderse los trabajos ya efectuados en el directo, que representan más del cincuenta por ciento de su presupuesto.

No creemos que se llegue a tal enormidad, pero estamos alerta. Tenemos buenos aliados en el Ayuntamiento y en el Círculo de la Unión Mercantil, Madrid. No los perdamos y todos juntos pidamos la subasta del último trozo, en cuyas obras pueden encontrar ocupación esos millares de desocupados que por las calles de la capital de la República hacen acto de presencia, mostrando su futura actitud en las lunas de las escarpadas.

Nada nos choca la oposición y la guerra que la Compañía del Norte hace a este ferrocarril. Lleva más de cuarenta años en esta táctica y ha vencido siempre, obstaculizando todo acortamiento que en el trayecto de Burgos a Madrid se ha pretendido hacer.

Tampoco nos extraña análoga actitud en los financieros bilbaínos, tan ligados a aquella Compañía, y que creen su deber oponerse a cualquier beneficio que pueda recibir el puerto de Santander.

Pero lo que sí es desconcertante es que esas manías de diligencias y poderosas Compañías se encuentren apoyadas por un socialista y más aún cuando éste tiene los deberes y las responsabilidades del poder.

Porque aun suponiendo que el señor Prieto se crea obligado a defender desde su cumbre los intereses de Bilbao, es de creer que sean los del pueblo y no los de los capitalistas, y los grandes talleres de las orillas del Nervión, que están agobiados por la falta de pedidos y que han expuesto ya la necesidad en que se van a ver de despedir a miles de obreros, encontrarían con este ferrocarril medio de dar salida a muchas toneladas de raíles y de locomotoras, convertidas en pan para muchos hogares y en tranquilidad para la República.

Cierto es que los ferrocarriles atraviesan una crisis delicada, pero en su mayor parte no es más que reflejo de la crisis general que padecen todos los negocios. La hora de los ferrocarriles no ha terminado aún y la competencia con los transportes mecánicos por carretera se desarrollará de una manera análoga a la de la luz eléctrica y el gas, en la que tan bien ha sabido éste defenderse durante cincuenta años.

Y si de todas maneras parece imprudente construir ahora ferrocarriles, con un competidor actual tan peligroso como el automóvil y otro futuro de tantas posibilidades como el avión, culpese de ello a quien impidió que el ferrocarril directo fuese una realidad cuando debió serlo, pero no se renuncie a una poderosa necesidad y se prive a una región que nunca ha recibido ayuda del Estado, de este medio eficaz de desarrollo económico.

CURSOS MUNICIPALES DE FRANCÉS

Darán comienzo las enseñanzas de estos cursos, el martes 3 de Noviembre a las seis de la tarde en el Instituto.

La matrícula será gratuita y puede hacerse en la oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal, hasta dicho día, de diez a una, y de cuatro a siete.

Los alumnos al inscribirse, indicarán si desean seguir el curso elemental, medio o superior.

SENTENCIA

En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Fructuoso Pedraza Antón, vecino de Sotopalacios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndolo libremente del delito de lesiones de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Sentencias para mañana

Audiencia Territorial

Recurse contencioso, promovido por Francisco Santamaría Abad, y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintana de la Sierra; pendiente, señor Amézaga; abogado licenciado, Lostau; secretaría del licenciado Mena.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor nuestro: Amparados en su amable benevolencia, y en la hospitalidad de las columnas del periódico de su digna dirección, tenemos el honor de remitirle las adjuntas líneas con el ruego de que sean publicadas, por lo que le anticipan las gracias, sus afms. ss. q. e. s. m.

José Moliner Vaquero, Jesús María Ordoño, Antonio Villanueva, Manuel de la Cuesta, Fidel Domingo Monedero, Angel Diaz de las Fuentes, Martín Avila, Florentino Martínez Mata, Pío Alamedras, Benigno Izquierdo, Zacarías Conde, José Ramón Echevarrieta, Julio Gonzalo Soto, Isaac Martínez Mata, Higinio Sáiz, Francisco Javier Plaza. Burgos, 29 de Octubre de 1931.

A la opinión pública

Ha sido objeto de generosos comentarios, que el Ayuntamiento de Burgos, no pudiera celebrar su sesión ordinaria del miércoles, por ausencia de varios concejales, y aun cuando oficialmente nada se haya dicho, ha interpretado el público dicha ausencia, como disconformidad con la actuación del alcalde de la ciudad y diputado a Cortes señor Ruiz Dorronsoro, en la votación del artículo 48 de la Constitución.

El instinto popular, ha acertado en esta ocasión.

Entre los artículos constitucionales que se van votando en el Parlamento, destaca desde un punto de vista castellano, el artículo 48, arma peligrosa de un funesto separatismo, destructor de la unidad patria, que ha sido la gloriosa obra de Castilla a través de la historia.

Desde este punto de vista castellano, sostenido siempre con gallardía por la Cabeza de Castilla y por su primera magistratura municipal, como obligación fundamental suya, no puede pasar, al menos sin protesta, que el alcalde de Burgos, aparezca como cómplice de una maniobra que tiende a un probable desmembramiento nacional.

Podrán los partidos, por motivos de alta política nacional, requerir el voto de sus afiliados en determinado sentido, pero, sin duda, como dice la Junta Provincial del Partido Republicano Radical de Burgos, en nota que se ha hecho pública, la norma de obediencia al partido: «no puede obligar a aquellos que por sus sentimientos e independientemente de la doctrina política, estimen que pugnan a su conciencia». Así se culpa la actuación del señor García Lizaso, por estimar, que tiene sentimientos y conciencia que le apartaban del artículo 48.

Esos sentimientos y conciencia, son los de un castellano, los que debe tener un castellano, mucho más, un alcalde de la Cabeza de Castilla, y que el señor Ruiz Dorronsoro, los ha sacrificado a un compromiso de partido.

Estas cuestiones de índole eminentemente política, no pueden ni deben tratarse en el Ayuntamiento, en cuyo recinto no debe haber más que una norma: Administración.

Por eso, y atendiendo a la importancia del caso, únicamente reconocida, y que no puede pasar en silencio, actuemos a la tribuna de la prensa, para hacer pública, según entendemos, que muestra conciencia de burgaleses lo exige, una manifestación de disconformidad por ese olvido que ha tenido el alcalde diputado, de lo que siempre ha sido tradición gloriosa del primer regidor de la ciudad.

Purpos 29 de Octubre de 1931.—José Moliner Vaquero (siguen todas las firmas de la carta).

CRONICA JUDICIAL

Se pone en conocimiento de todos los señores que hoy no comparecieron ante esta Audiencia provincial en concepto de peritos, testigos o jurado, durante todo el año corriente y que no hayan percibido las dietas que se le hubiesen señalado por cualquier causa, que podrán verificarse hasta el día 30 del próximo mes de Diciembre, inclusive, personándose en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los días laborables de diez a una de la mañana con el documento que acredite su personalidad y en caso de que envíen autorización para que lo perciba otra persona, tendrá que venir garantizada su firma con el visto bueno del señor alcalde o juez municipal del pueblo de su residencia.

LA ELACION DE PRESIDENTE

El señor Ruiz Funes apoya un voto al artículo 66, proponiendo que el presidente de la República sea elegido por la Cámara y por compromisarios de Ayuntamientos en número no mayor a diputados. Así la elección no queda en manos de los Municipios ni en las del Parlamento.

Don Justo Villanueva, por la Comisión, se opone al voto, porque tiene carácter de elección bicameral y podría establecerse una pugna entre el Parlamento y los Ayuntamientos.

El señor Almar interviene, diciendo que la Cámara está muy distraída ante el artículo 66 de la Constitución, donde se juega el porvenir de la República. Estamos en el momento de decidir si va a ser parlamentaria o plebiscitaria. Con la segunda se va al presidencialismo y se camina hacia la Monarquía.

El señor Besteiro dice que no cree que la Cámara esté distraída. Pregunta si se toma en consideración el voto particular. Lo desechan 237 votos contra 41.

LA SESION NOCTURNA

Se reanuda la sesión a las once de la noche, presidiendo el señor Besteiro. Al comenzar entran en el salón los diputados agrarios.

Se discute el acta de Baleares, por donde es proclamado don Francisco Carrera, quien promete el cargo.

Don José Salmerón continúa el discurso, interrumpido hace tiempo, sobre la interpelación de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Interviene el señor Marraco, defendiendo a aquélla. Pide a la presidencia que le permita continuar el discurso

CORTES CONSTITUYENTES

Q uedó aprobado el título quinto y se trató de la elección de presidente de la República.—Sesión nocturna

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas, regular concurrencia.

El banco azul, desierto.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley, creando un sanatorio central para atender las necesidades antituberculosas de la Marina de guerra.

Otro de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito.

Otro de la Comisión de Instrucción pública, ratificando varios decretos de dicho ministerio.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El proyecto constitucional

Continúa la discusión del proyecto de Constitución sobre el artículo adicional que propuso en la sesión anterior el señor Castrillo, que determinó el dictamen de la Comisión. Rechazado en la sesión de ayer el voto particular que dicho diputado había firmado al dictamen, queda por aprobar el dictamen de la Comisión.

El señor Guerra del Río anuncia que el haber rechazado ayer el voto particular no quiere decir que se acepte el dictamen. Pide que se reduzca el número de electores necesarios para solicitar el referéndum. También cree que hay que definir lo que son leyes complementarias.

El señor Gómez San José, por la Comisión, dice que ésta sigue pensando del mismo modo que ayer.

El señor Guerra del Río dice que derrotado su criterio ayer, ahora la minoría radical busca la transacción, que es lo parlamentario. Insiste en que hay que rebajar el número de electores.

(Una voz entre los socialistas: Eso sería dar el triunfo a la sacristía).

El señor Guerra del Río. ¿Tanjo me dís tenéis a la sacristía, vosotros, los que concedisteis el voto a la mujer?

El señor Alba dice que se ha unido al dictamen un concepto nuevo, que es el relativo a los convenios internacionales, y agradecería que explicara esto a la Comisión.

Le parece bien que se excluyan los que se refieren a la legislación del trabajo, pero la exclusión absoluta no la concibe, pues cree que no hay materia más indicada que esta para los referendums. Supóngase, añade, que se hace algún convenio con un Gobierno extranjero que perjudique los intereses nacionales. ¿Por qué no ha de ser sometido al referéndum?

El presidente declara que el dictamen debe votarse como está convenido. Respecto a las manifestaciones del señor Alba, dice que ese inciso se admitió anoche a última hora, a requerimiento verbal del señor Madariaga.

El señor Alba: Yo no oí al señor Madariaga anoche. No porque no estuviera presente, sino que con el murmullo de la Cámara no pudo oírlo casi nada.

El señor Gómez ruega que se conceda a la Comisión unos minutos para deliberar y decidir sobre el extremo indicado por el señor Alba.

El señor Besteiro accede y se suspende el debate para que la Comisión se retire a deliberar.

Reanudado el debate, el señor Lezias dice que la Comisión ha acordado que el número de electores se rebaje al quince por ciento para el derecho de iniciativa del referéndum, y que se exceptúan de éste, además de las leyes indicadas en el artículo adicional, los convenios internacionales distintos en la Sociedad de Naciones.

Con estas modificaciones se aprueba el artículo adicional.

Se aprueba otro artículo adicional, con una fórmula del señor Alcalá Zamora, para que si el presidente de la República no convoca Cortes nuevas en el plazo marcado por la Constitución, las distestas puedan seguir legislando.

Se pasa al título quinto, discutiéndose el artículo 65. Después de retirarse dos votos particulares, queda aprobado.

LA ELACION DE PRESIDENTE

El señor Botella Asensi apoya una enmienda pidiendo que el Parlamento proclame presidente al que hubiera obtenido mayoría absoluta de votos. Si ninguno de los candidatos consiguiera mayoría, se procederá a la elección entre los dos que hubiesen alcanzado mayor número de votos y se proclamará al que designe la mayoría de diputados que tomen parte en la elección.

En votación ordinaria queda tomada en consideración esta enmienda.

El señor Rojo Villanova apoya otra, pidiendo que el presidente de la República lo elegirán las Cortes. Manifiesta que hace esta propuesta porque ve que la Constitución es parlamentaria, pero ahora advierte que es presidencialista. Si la República es parlamentaria, el Parlamento debe ser quien elija presidente. Afirma que para él la República ideal es la parlamentaria, y la democracia, y esas están en el Parlamento.

El señor Saborit ruega a la presidencia, en nombre de los socialistas, que el voto que se dé a este artículo sea muy bien meditado, y como la comisión está deliberando, pide se suspenda la sesión, para ver si el dictamen de la comisión coincide con su criterio y para que las minorías puedan tomar acuerdos.

El señor Ruiz Funes, por la comisión, rechaza la enmienda del señor Rojo.

El señor Besteiro anuncia que tiene noticias de que la comisión no ha modificado el dictamen; pero espera escuchar las opiniones de las minorías; mientras tanto se debe decidir sobre la enmienda del señor Rojo Villanova. Éste la retira.

Se da cuenta de un voto particular formulado por una minoría de la comisión, insistiendo en que la elección de presidente debe realizarse por las Cortes y por un número de compromisarios no superior al de diputados, si bien estos compromisarios no sean de Ayuntamientos, sino elegidos por sufragio directo y secreto.

El señor Saborit insiste en pedir la suspensión de la sesión.

El señor Besteiro accede. Son las siete de la tarde.

Media hora después se reanuda, leyéndose el voto particular de algunos miembros de la Comisión.

Lo defiende el señor Gómez San José, haciendo ver los peligros de la elección plebiscitaria.

El señor Villanueva, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor Alcalá Zamora hace resaltar que desde que se votó la suspensión del Senado, este problema no tiene solución. Anuncia que la minoría progresista se abstiene como tal minoría, dejando las cosas en manos de la mayoría que quieren. Entiende que de todas las soluciones que se proponen no hay ninguna mejor, porque todas son peores. Tiene que el apasionamiento perturbe constantemente la decisión presidencial. Acorta que los poderes presidenciales los revise el tribunal de justicia constitucional.

El señor Gómez San José intenta desvanecer las inquietudes de Alcalá Zamora y acepta la sugerencia sobre la revisión de poderes presidenciales.

El señor Saborit, por los socialistas se pronuncia por la aceptación del voto.

El señor Guerra del Río cree que hay contradicción en haber votado la suspensión del Senado, suscribiéndolo ahora con «senadores» de cuarto de hora, que harán el viaje a Madrid para votar lo que les dicen los diputados de cada provincia. Esto es un engaño. Los socialistas se pronuncian antes por el sufragio universal y ahora lo tienen.

El señor Saborit re hace que quiera constituirse ningún senador.

El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, cree que debe ser el sufragio directo quien elija presidente de la República, pero no puede admitirse a la vez el sufragio directo y el indirecto. Pide que se medie bien lo que va a hacerse.

El señor Xirau, por los catalanes, rechaza el voto.

El señor Vile, por los federales, cree que debe separarse la Cámara de la elección del presidente de la República.

Don Gabriel Franco, por la Acción Republicana, cree que el pueblo es quien debe elegir presidente, teniendo en cuenta la influencia del pueblo hacia los candidatos y hacia el poder personal.

Añade que el voto particular es la concordia de todos los sectores de la Cámara.

El señor Barriero, en nombre de la minoría federal independiente, cree que no hay ni voto para ir al plebiscito a la elección presidencial directamente.

El señor González López, en nombre de la Orta, se pronuncia a favor del voto particular.

Puesto éste a votación, se toma en consideración por 150 votos contra 130, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA ELACION DE PRESIDENTE

El señor Besteiro dice que no cree que la Cámara esté distraída. Pregunta si se toma en consideración el voto particular. Lo desechan 237 votos contra 41.

LA ELACION DE PRESIDENTE

El señor Besteiro dice que no cree que la Cámara esté distraída. Pregunta si se toma en consideración el voto particular. Lo desechan 237 votos contra 41.

LA ELACION DE PRESIDENTE

El señor Besteiro dice que no cree que la Cámara esté distraída. Pregunta si se toma en consideración el voto particular. Lo desechan 237 votos contra 41.

otro día, y el señor Besteiro, accede.

El señor Algara se ocupa de la retirada de la Cámara de la minoría agraria, diciendo que tiene sus respetos para los que eran monárquicos, y si quiere siéndolo, pero no para quienes no se atreven a decir que son monárquicos.

El señor Gil Robles le pregunta a quién se refiere.

—A su señoría, le contesta, porque es inadmisibles que diga por ahí cosas que debía haber hecho aquí, después de pasar por la caja del Congreso. (Grandes protestas en todos los bancos).

El ministro de la Gobernación dice que él no puede coartar la libertad de los diputados para hablar dentro y fuera del Parlamento. Si delinquen se les aplicará la ley, pidiendo los oportunos sancionatorios, pero mientras tanto, no se puede coartar la libertad de nadie.

El señor Soriano pide se traiga a la Cámara una nota determinando las incompatibilidades con el cargo de diputado. Pregunta si el asunto del aviador Franco va a tener estado parlamentario, e inquiriere lo ocurrido con el famoso expediente de ley de fugas de Sevilla y que se diga cómo se ha resuelto el conflicto ferroviario en Andalucía.

Se refiere a la ley de defensa de la República, diciendo que es peligroso esgrimir la pequeña pasión del pequeño funcionario, que quiere a toda costa emplearla como arma personal.

Se dirige al señor Azaña y le dice: —El subsecretario de Guerra, general Ruiz Fornos, es autor de un libro, en el cual, refiriéndose a los socialistas, dice que el socialismo es una plaga social, y otros conceptos semejantes. Este mismo general el 12 de Abril, emocionaba a los oficiales, llamándoles a su despacho para que votasen la Monarquía.

El señor Besteiro contesta al señor Soriano diciendo que la relación de cargos de los diputados se ha pedido al Gobierno pero no la ha enviado todavía. Respecto al suplicatorio de Franco, agregó que se tratará en la sesión pública de mañana, si la Cámara lo acuerda. En cuanto al proceso de las responsabilidades de Sevilla, continúa en trámite.

El señor Azaña declara que no le interesan las opiniones sobre el socialismo, ni sobre otras cosas relativas al subsecretario de Guerra. Lo único que le interesa es que esa persona inteligente y su conducta le merezca la mayor confianza. Si ha sido monárquico a un militar no se le puede poner tacha por haber sido monárquico y ahora republicano.

El estatuto de funcionarios

Se formulan otros ruegos sin interés.

El señor García Valdecasas se ocupa del Estatuto de funcionarios. Cree que la Administración debe formarse, pero no esta seguro de que se pueda conseguir con este decreto, tan radical, que sorprende la uniformidad con que concuerdan todos los ramos de la Administración. Sólo se corrige el vicio del número y no el cualitativo.

Cree que si muchas veces se trabaja poco en las oficinas públicas es porque no hay funcionarios. Se refiere a lo sucedido en el Ejército, donde había ración de la naturaleza distinta de la función: en cambio en la Administración se puede crear una confusión peligrosa. Señala la diferencia de que se hayan retirado los militares con todo el sueldo, mientras a los funcionarios se les obliga a pedir la excedencia con el 80 por ciento.

Respecto al beneficio de jubilación sólo será aplicable a quienes lleven veinte años de servicios, o sea a aquellos que están a punto de jubilarse.

Termina diciendo que la burocracia puede reformarse desde los puestos directivos de los ministerios, y solicita que el decreto sea llevado a las Cortes para meditarlo despacio.

El señor Azaña le contesta diciendo que ahora no puede entablarse debate a fondo sobre la cuestión. El decreto no es una improvisación; tiene la adhesión plena de todos los ministros.

Con el decreto—agrega—no hemos querido acometer la solución completa del problema, sino solamente intensificar el trabajo, hacer de la Administración un órgano eficiente. Se surtieron días festivos, se aumenta a jornada de trabajo; por tanto, es indudable que sobrára personal. Claro que la existencia del excesivo número de funcionarios no es culpa de éstos, sino de la Administración. El Gobierno persigue con ello llegar a tener buenos funcionarios, retribuirllos mejor, pero eso no puede improvisarse. Tampoco puede decirse que haya desordenado los servicios con el decreto, pues cada vez que se ha puesto en cuestión este problema de los funcionarios, se ha terminado siempre con aumentar las plantillas.

El Gobierno ha preferido un decreto a un proyecto de ley, porque en este hubiera sido inevitable el juego humano de intereses y hubiera tenido que salir a fuerza de transacciones. Rechaza que se compare este problema con el militar porque son distintos.

Se concede la excedencia forzosa en las mismas condiciones que a los militares, con la diferencia de que en el Ejército se han suspendido los ascensos indefinidamente. Se ha dicho que el Gobierno trasladaría como consecuencia la hora, levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

TEATROS

PRINCIPAL

La función a beneficio de la crisis obrera

Con un lleno se verificó ayer la función benéfica anunciada.

El éxito de todos los actuantes fué definitivo.

En las obras que ejecutó la banda del Hospicio Provincial, pudimos apreciar cómo el maestro Beobide con su abnegación y trabajo constante, va convirtiendo a los simpáticos muchachos en completos artistas, que encontrarán así medios de valerse en la vida.

Una de las partes más interesantes del programa, fué sin duda el concierto de violín del señor Vergara, que demostró una vez más su dominio del instrumento, acompañado magistralmente en el magnífico piano Pleyel de la Filarmónica Burgalesa por don Angel J. Quesada, a quien nuestro público conoce como experto concertista.

La bella señorita Amparo Revilla hizo entrega al nuevo campeón ciclista de la provincia Clemente Díez, la copa que ganó en la carrera últimamente celebrada y un artístico pergamino, admirablemente pintado por Silvio Martínez. El presidente del Club Ciclista señor Urrea, dirigió unas discretas palabras al público.

Por último la banda de Infantería, que tanto ha ganado en estos últimos tiempos, ejecutó algunas obras bajo la inteligente dirección del maestro don Ricardo Dorado, demostrando una perfecta ejecución.

Todos los participantes en la fiesta recibieron grandes ovaciones y las películas exhibidas fueron también del agrado de los asistentes.

La escasez de espacio nos impide dar a esta reseña mayor extensión, como merecía.

La temporada de tenorios

El sábado próximo debutará la compañía de comedias de Rafael Nieto, cuya dirección artística está encomendada al literato y periodista señor Ramos de Castro.

El debut se efectuará con el estreno de la comedia del redactor de Teatros de «Heraldo de Madrid», don Augusto Martínez Olmedilla, titulada «La culpa es de ellos», obra estrenada con gran éxito en el teatro María Isabel, de Madrid.

He aquí la lista de la compañía: Primer galán de la compañía, Rafael Nieto; dirección artística, Francisco Ramos de Castro; primeras actrices, Milagros G. Guijarro y Guadalupe Mendizábal; primer actor y director, Francisco R. Ros.

Actrices.— Matilde Artero, Juaniña Azorín, Purita F. Redondo, Isabel García, Carmen Lázaro, Pepita Palacios, Salud Serrano, Carmen Posadas.

Apuntadores, Pedro Paisano e Isidoro Morilla.

Jefe de tramoya, Joaquín Morales.

Actores.— Fernando Barrayera, Alfonso F. Alcaráz, Marcial Gómez, Manuel Guerra, Miguel Llanos, Rafael Poveda, Manuel Santamaría, José Sancho y Gabriel F. Cano.

Gerente representante, F. Arín Montegudo.

Decorado y atrezzo para cada obra, propiedad de la empresa artística.

La temporada será de cinco días y no se abre abono para la misma.

Un recurso

En el «Boletín Oficial», se publica la siguiente circular del Gobierno civil:

«Para la resolución que estime oportuna, se eleva con esta fecha al excelentísimo señor ministro de la Gobernación del recurso interpuesto por los señores don Víctor Gómez Ayllón, don Mariano Tobalina Espino, don Jesús Anájur Espino don Alberto Galindo Marique y don Carlos Sanz Alonso, contra providencia de este Gobierno del día 19 del actual por la que se les impuso a cada uno de ellos 500 pesetas de multa por desobediencia a las órdenes dadas sobre venta de prensa.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de procedimiento administrativo de 23 de Abril de 1890, se hace público por medio de esta circular.

Burgos 27 de Octubre de 1931.— gobernador, Vicente Guiltarte».

un lado a otro de España. ¡En qué cabeza cabe —exclama— que pueda haberse ocurrido semejante cosa! Lo que sucede es que ha llegado el momento para todos. Dice a la Cámara que reflexione que el propósito del Gobierno no es sembrar el terror, sino el buen servicio de la Administración.

López Goicoechea protesta de que el decreto se haya publicado sin pasar por las Cortes y lamenta que los primeros que hayan tenido que caer en esta tributación que parece que hay que dar a la República, sean los funcionarios públicos.

El señor Ayuso anuncia una interpelación.

Besteiro, en vista de lo avanzado de la hora, levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

un lado a otro de España. ¡En qué cabeza cabe —exclama— que pueda haberse ocurrido semejante cosa! Lo que sucede es que ha llegado el momento para todos. Dice a la Cámara que reflexione que el propósito del Gobierno no es sembrar el terror, sino el buen servicio de la Administración.

López Goicoechea protesta de que el decreto se haya publicado sin pasar por las Cortes y lamenta que los primeros que hayan tenido que caer en esta tributación que parece que hay que dar a la República, sean los funcionarios públicos.

El señor Ayuso anuncia una interpelación.

Besteiro, en vista de lo avanzado de la hora, levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

un lado a otro de España. ¡En qué cabeza cabe —exclama— que pueda haberse ocurrido semejante cosa! Lo que sucede es que ha llegado el momento para todos. Dice a la Cámara que reflexione que el propósito del Gobierno no es sembrar el terror, sino el buen servicio de la Administración.

López Goicoechea protesta de que el decreto se haya publicado sin pasar por las Cortes y lamenta que los primeros que hayan tenido que caer en esta tributación que parece que hay que dar a la República, sean los funcionarios públicos.

El señor Ayuso anuncia una interpelación.

Besteiro, en vista de lo avanzado de la hora, levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

Edición de las ocho de la noche

Página : : : cinematográfica

Deportes

"Santoña F. C.", de Santoña-Burgos F. C.

Llegan noticias concretas de la excursión que ha de realizar el "Santoña F. C.", de Santoña, a Burgos.

Con el equipo vendrán numerosos entusiastas deseosos de verle actuar en nuestro campo de deportes, frente a un "Burgos F. C.", deseoso de sacarse la espina por el adverso resultado obtenido en la población montañesa.

El "Santoña" es un equipo, de juego duro, pero no exento de técnica, como lo demuestra el hecho de haber vencido a notables conjuntos de Santander.

Por la calidad del enemigo, el "Burgos F. C." ha de poner toda la carne en el asador para mostrarse como equipo de valía en ese partido que podría ser el de su consagración ante la afición, que quiere tener de nuevo un once en el que pueda poner sus entusiasmos.

Hemos de advertir que los afiliados a dicha sociedad tendrán entrada gratuita al Campo tan solo con la presentación del recibo del corriente mes.

Instantánea política

El fatalismo de los apellidos

Crúza los pasillos, en dirección al despacho de ministros del Congreso, don Marcelino Domingo. El ministro de Instrucción Pública de estatura mediana, saliente barbilla, los ojos pequeños tras los cristales perennes, atrae la atención de los grupos. Si preguntáis su significación política no podrá nadie contestar sin riesgo a error. La misma suprema Asamblea del Partido Radical Socialista no lo sabe. En su última reunión nacional, emplazó al ministro para que decidiera su actitud en plazo de un mes; o se es Radical Socialista o se es de la izquierda catalana. El señor Domingo no oculta su adhesión a las pretensiones catalanas, y aún hay quien supone que la negativa le obligaría a presentar la dimisión, como su colega el ministro de Economía.

La misma perplejidad que nos sitúa con respecto a su posición política, es la que informa nuestra indagatoria, cuando queremos indiscriminadamente explorar su conciencia religiosa. Si por la disciplina del partido y la propia convicción el señor ministro es anticlerical destacado, cuando leemos sus apellidos comprendemos la terrible tragedia íntima de este antiguo republicano, quien ha de arrastrar para siempre la tarea de apellidos santos. Se llama Domingo y Sanjuán. Por el primero, se celebra la resurrección; es el día de descanso y contemplación del espíritu. El segundo, recuerda ya al precursor bautizando a Jesús en las aguas del Jordán, ya al Evangelista, dulce y amado discípulo. De cualquier modo que se mire, los apellidos son del más recio abelengo católico.

Claro está que puede arreglarse fácilmente. Así como han sido secularizados los cementerios, se pueden también lazar los apellidos. Todo es cuestión de proponerlo en una Ley que tendría un ruidoso éxito en esta Cámara.

ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco).

Carlos Aranghena García-Ioés
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco.
Plaza de la Libertad, 5

Sobre las Escuelas graduadas

CARTA ABIERTA

Sr. D. Felipe Cuenca.

Muy Sr. mío: He leído con la atención que merece la carta abierta que usted me dirige en el DIARIO DE BURGOS del 28 y aunque enemigo de entablar polémicas periodísticas conteste, por esta sola vez, a sus manifestaciones hechas en un tono que no está muy en consonancia con la alta misión educadora que tiene a su cargo. El criterio que yo tengo formado respecto al resultado de las escuelas graduadas, es absoluto, desinteresado, é hijo del convencimiento que da la realidad, y los tres botones de muestra que usted cita, no demuestran nada, porque con o sin escuelas graduadas siempre habrá alumnos aventajados que se hagan acreedores a la protección de los organismos oficiales o particulares.

Usted piensa y escribe su carta como regente de una escuela graduada, sintiéndose molestado sin duda porque a través de mis palabras creyó ver algo mortificante para los maestros, y no es así, puesto que lo que yo combatía era el sistema, y si hice uso de cierta frase muy en boga desde tiempo inmemorial, fué para reforzar mis argumentos, sin ánimo de molestar a nadie. Es pues lógico y natural que usted defienda las escuelas graduadas y que demuestre su interés en favor de ellas, pero su opinión—para mí muy respetable a pesar de que usted no haya respetado la mía—la conceptúo apasionada y recusable, mientras que la mía exenta de prejuicios, ve el asunto desde un plano más elevado e imparcial y al exponerla con sinceridad y por primera vez no como estribillo ante la Comisión gestora, estimo que cumplí con el deber que me impone mi cargo.

En teoría, la escuela graduada podrá ser el summum de la perfección—no lo discutí—pero en la práctica es tan costosa y el resultado tan precario, que a mi entender no merecía la pena de haber creado el sistema. Claro es que hablo en términos generales pues no hay regla sin excepción.

Y como en dicho asunto no ha de legar convencerme, ni yo tampoco trato de convencerle a usted, doy por terminada esta discusión.

FELIX NEBRED A

Nota.—El señor Vega participa de mi misma opinión y tanto dicho señor como el señor Díez Pérez no hicieron uso de la palabra durante la discusión de este asunto, aunque otra cosa se conjeturara tal vez por confusión en el DIARIO DE BURGOS.

N. de la R. Aunque no sea nuestra intención contradecir al señor Nebreda, nos vemos obligados a insistir en que los señores Vega y Díez Pérez intervinieron en la discusión de referencia, en el sentido de que no pueden generalizarse defectos que tal vez se observen en algún caso particular.

Bullerismo Navarra
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

La Asamblea de Secretarios de Juzgados Municipales de España

Para su publicación se nos envía la siguiente nota:

Con extraordinaria animación se está celebrando en esta capital la asamblea nacional de Secretarios de Juzgados Municipales de España.

Tal es el número de asambleístas que a medida que transcurren los días el salón dedicado a las deliberaciones se hace casi totalmente imposible, para dar cabida a cerca de mil secretarios que asisten a estas asambleas.

Como ya es conocido por nuestros lectores la sesión de apertura fué presidida por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, quien después de extenderse en una serie de consideraciones muy favorables para la tan sufrida clase secretarial y dando cumplimiento a la misión que le había sido encomendada se procedió inmediatamente a la constitución de la Mesa que había de presidir todas las reuniones.

Además de los numerosos secretarios que asisten a las reuniones se hallan presentes más de veinte jueces de instrucción que con sus atinados consejos encauzan las sesiones por el sendero deseado por todos los asambleístas.

La presidencia está siendo desempeñada por el juez de primera Instancia, de Caldas de Reyes, don Cándido Conde Pumpido, persona a la que los asambleístas aprecian considerablemente por la labor tan desinteresada que está prestando a todos los secretarios de los juzgados municipales de España.

Se sientan en la mesa con el señor Conde Pumpido, el presidente de la Federación Nacional, don Pascual Cuarellas, el secretario de Vergara (Guipúzcoa), señor Irigoyen y el señor Manglano que actúa de secretario.

Cuanto afecta al bienestar de los secretarios se está estudiando con el debido detenimiento y con algunas emiendas, han sido aprobadas en el día de hoy referente a categorías, ingresos, oposiciones, antigüedad, traslados, excedencias, jubilaciones.

También se ha tratado de la supresión total del arancel, pero teniendo en cuenta que para ello ha de fijarse por el Estado, sueldos prudenciales para tan modesta clase.

A los Ayuntamientos se les obligará a abonar todos los trabajos que ahora vienen realizando gratuitamente los secretarios, tales como elecciones, estadística, emigración y otros que no tienen fijados remuneración y que para estos funcionarios encierra responsabilidad.

Los asambleístas han acordado que los que estén en posesión del título de secretario y no tengan plaza, puedan entrar la desempeñarla tan pronto cumplan los 23 años, y que, los que sean suplentes y figuren en el escalafón a confectionarse, puedan ingresar como propietarios en la categoría inferior e inmediata a la del Juzgado en el que vienen prestando sus servicios.

Entre todos los secretarios que acuden a tan importantes deliberaciones para el bien de su clase, y de la administración de justicia, reina el consiguiente optimismo, esperándose que continuarán en días sucesivos y que las bases definitivas serán atendidas y estudiadas por el ministro de Justicia, con el cariño que le caracteriza en todo lo que representa el hacer justicia.

Madrid, 29 de Octubre de 1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Baín-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

MAÑANA SABADO, EN EL

TEATRO PRINCIPAL

DEBUT de la notable compañía de comedias de Rafael Nieto, en la que figura como director artístico Ramos de Castro

ESTRENO de la comedia en tres actos, del redactor de «Heraldo de Madrid», Martínez Omedilla, titulada

La culpa es de ellos

A las siete, butaca, 4 pesetas; general, 0'75

A las diez y media, butaca, 2'50 pesetas; general, 0'60

EL DOMINGO, FESTIVIDAD DE LOS SANTOS, a las cuatro, a las siete y a las diez y media, el tradicional drama fantástico religioso, del poeta castellano don José Zorrilla

Don Juan Tenorio

Decorado y sastrería nuevos. Armería del Teatro Español. Efectos de pirotecnia, lujosa presentación escénica.

A las cuatro, a las siete y a las diez y media

Riquísimos buñuelos de viento y huesos de santo de insuperable calidad

Confiterías "VIENA"

MIRANDA ~ BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana.

Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: "CASA PACHIN"

Administración: "CASA DIEZ"

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

Instrucción Pública

Universidad Literaria de Valladolid

Habiéndose recibido en este Rectorado los giros postales que a continuación se expresan para pago de los derechos a practicar en los Cursos de Selección profesional del Magisterio se ruega a los interesados manifiesten seguidamente a quienes hay que aplicar dicho pago.

Don Justo Zorroyabe, que impuso en Vitoria; doña Carmen Tellería, en Bilbao; «Magisterio Español», en Madrid; doña Concepción García, en Santander; don Francisco Eperpena, en Rejosa; señorita Muñoz, en Osorno; doña Jacinta Basoa, en Santander; doña María Guezuraga, en Bilbao; doña María Eusebia Aldremán, en San Sebastián; don Justo Merino, en Madrid; don Amancio Pindado, en El Barraco; doña Josefa Pesquera Pombo, en Potes; F. Alsedo, en Bilbao; doña María Paz Quevedo, en Burgos; don Emeterio Merino Rojo, en Santander; doña Castora Caris Villar, en Santander; doña Adela Lorenzo Arqueru, en Santander; don Jesús Eduardo Abov, en Palencia; don sobre monedero número 1.454.657; don Julián Ahunada, en Santander; doña María Vergara, en Bilbao; doña Julián García, en Potes.

Todos los giros importan 40 pesetas. Valladolid, 29 de Octubre 1931.—El secretario general, F. Martín Sáez.

Los cursillistas de Palencia elevan sus conclusiones al ministro de Instrucción

Los maestros y maestras de la provincia de Palencia, que asistían a los cursos de selección convocados por el ministerio de Instrucción Pública, se reunieron ayer en los locales de las escuelas del grupo de San Miguel, acordando dirigir al ministro la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Los que suscriben, maestros nacionales, aspirantes a la práctica de los Cursos, convocados por Orden de 25 de Agosto último, tienen el honor de ofrecer a V. E. su modesta colaboración por si la estima precisa en momentos en que, al parecer, miles de niños han de verse privados de la enseñanza confiada a las Ordenes Religiosas, y a la vez que por el prestigio de las Escuelas Normales, que considerándonos capacitados para ejercer esta sagrada misión nos otorgaron un título profesional, solicitamos respetuosamente de V. E. se digna disponer la modificación de los términos de convocatoria de los citados Cursos, en el sentido de que se les considere como una ampliación y perfeccionamiento de los estudios normales, ya que tal es la orientación de la nueva reforma, y en su virtud se faculte a los Tribunales para formular una lista con los aspirantes que juzguen más capacitados para su inmediata colocación y sometiéndolo a los restantes a la prueba de una práctica, durante el tiempo que se determine, en una escuela, para que allí acabe el perfeccionamiento que durante los tres meses de cursillo no alcanzaron del todo.

Y finalmente, que teniendo en cuenta la especialidad de nuestra profesión, adquirida en la Normales, en las que no cursaron los Licenciados, sean éstos

Coliseo Castilla

El domingo, estreno de la maravillosa superproducción, dialogada en francés.

Un soir de rafle (Noche de redada)

Producción que hace una semana se ha exhibido en Madrid, durante varios días, con éxito rotundo. Es algo extraordinario.

eliminados de las listas de aspirantes, ya que la iniciación y orientación de sus estudios tiene carácter bien distinto.

Gracia que esperan merecer de la celeridad de V. E., a quien desean muchos años de vida.

Palencia, 26 de Octubre de 1931.

Los cursillistas de la provincia de Palencia.

Escuela Normal del Magisterio Primario. Convocatoria de ingreso (grado profesional)

Debiendo cubrirse 20 plazas de alumnos y 20 de alumnas del grado profesional, que corresponden a esta Escuela, se anuncia la matrícula para el examen de oposición, que tendrá lugar en la segunda quincena de Noviembre próximo, con arreglo al cuestionario publicado en la «Gaceta» de Madrid, del día 29 de los corrientes.

Los aspirantes de uno y otro sexo (maestros y bachilleres), que deseen matricularse para efectuar el examen de oposición, acreditarán tener cumplidos 16 años, no tener defecto físico ni padecer enfermedad contagiosa que los inhabilite para la enseñanza y haber realizado los estudios del Magisterio, con arreglo al plan de 1914, o los del bachillerato del plan actual o del universitario; abonarán los mismos derechos que actualmente se establecen para el examen de ingreso y realizarán los ejercicios que determina el artículo 6.º del Decreto de 29 de Septiembre.

La inscripción de matrícula se hará durante la primera quincena de Noviembre, en la antigua Escuela Normal de Maestros, calle de Madrid.

Burgos 30 de Octubre de 1931.—El director de la Escuela Normal de Maestros, F. Hernando y Manrique.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 de Octubre de 1901

En el juicio por jurados del crimen de Quintanortuño, se pronunció veredicto de inculpabilidad, siendo puestos en libertad todos los procesados.

—Anoche apareció muerta en su domicilio del barrio de Villatoro, una vecina llamada Lorenza Sáiz, de 79 años.

Circulan rumores, cuyo fundamento ignoramos, de haber sido estrangulada por una hija suya, que tiene perturbada la razón, agregándose que la presunta autora del crimen arrojó o trató de arrojar, esta mañana por una ventana a un hijo suyo.

El juzgado ha permanecido todo el día en el expresado barrio, instruyendo diligencias.

—Cuando se dirigió desde Castrojeriz a Villaveta, el joven Padre Severo, religioso de las Escuelas Cristianas de Bajedo, fué atacado en el trayecto de una congestión cerebral que no le dio tiempo para apearse del caballo que montaba, del cual cayó al suelo, sin sentido. Recogido por el que le acompañaba fué trasladado a una caseta de camineros, donde falleció después de recibir la Extrema Unción.

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete única, estreno de la soberbia película «Ufa»

La terrible Lola

por Lillian Mayrey y Harry Halm.
Otros estrenos cómicos.
Butaca, 0,60.
El domingo: «Cásate conmigo», por Vera Woronina.
—Pronto: «El caso de Ana Andrewa», «Agua de tormenta», «Sábado inglés». 29 de Octubre.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Inauguración del grupo escolar

El domingo se llevó a efecto la inauguración de estas escuelas nacionales, según nos comunican.

El acto, por lo que dicen, estuvo muy poco animado, asistiendo el alcalde, señor Caballero, los concejales republicanos y socialistas, y el señor Rivera, el concejal del Ayuntamiento de Burgos, don Domingo del Palacio; el abogado de la misma capital, don Luis Díaz Picazo, y el alcalde de Belorado, y algún otro señor, que sentimos no nos manifesten sus nombres.

El señor Giral habló como concejal de esta ciudad y como diputado provincial, haciendo manifestaciones propias del acto.

El señor Caballero, también dirigió la palabra al público, haciendo historia de los trámites hasta llegar a este acto, y de la rapidez con que se ha procedido, en el tiempo en que el actual Ayuntamiento está en funciones, y de la remora del anterior. Asimismo se expresa que este municipio no cesará en su afán de proteger la cultura de esta ciudad, como se merece.

Se dió lectura a una carta del inspector de primera enseñanza de la provincia, don Juan Liarena, que se adhiera al acto, y hace votos por la prosperidad de la enseñanza en esta ciudad.

Al nuevo grupo escolar, se le ha dado el nombre de «Marcelino Domingo».

La banda municipal amenizó el acto. Sentimos no haber tenido noticia de este acto, pues con sumo gusto hubiéramos acudido.

«Tiempos oído hablar a otras personas en el mismo sentido, lamentándose de ello, pues también hubieran ido con agrado. Entre ellas, algunas forasteras.

Siguen los robos

El día 25, durante la noche, se cometió un robo en el almacén de don Félix Pérez, de la calle 14 de Abril, número 12, llevándose unas docenas de camisetas, latas de conservas y otros géneros, y causando destrozos.

Se ha comprobado que los ladrones entraron por el patio de la casa, rompiendo los cristales de la galería, penetrando en el local. Los individuos tuvieron, además, la grosería de hacer sus necesidades en la mesa del dueño y en la máquina de escribir.

Igualmente se ha comprobado que entraron en la misma forma en el garage del señor Bonet, contiguo a dicho almacén robado, llevándose un desmontable.

Y también intentaron entrar en el estanco de la casa próxima, no llegando a efectuarlo. Esta es la segunda vez de que tengamos noticia, que se ha intentado entrar en dicho estanco.

Como con frecuencia se van haciendo robos o raterías, y se han intentado otros, sería conveniente se tomaran las medidas necesarias para evitarlos.

De sociedad

Ha pasado una temporada en esta ciudad con sus tíos, los señores de Martínez, saliendo para Valladolid, donde estará unos días en casa de sus parientes los señores de González, la bella y distinguida señorita Conchita Santurtún.

Después irá a unirse con su familia, en Madrid, que es donde han fijado su residencia, hasta el próximo verano.

—En la parroquia de Santa María, ayer se efectuó el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Juana Sierra y Basilio Ruiz, siendo apadrinados por Gregorio Ruiz, hermano del novio, y Mercedes Puente.

A nuestro estimado y apreciable amigo Basilio, así como a su esposa, damos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades.

EL CORRESPONSAL

29 de Octubre.

Coronas de flores naturales
CRUCES, RAMOS, MARCOS, ETC, en
Casa Sabadell
Se reciben encargos para el día de Todos los Santos
Sabadell-Hotel, kiosco de la Isla y San Pedro de la Fuente

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON PEDRO HERAS ACINAS,
Teniente retirado de la Guardia civil,
que falleció el 1 de Noviembre de 1930
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Feliciano, del Cuerpo de Correos (Bare.ª Iona) y D.ª Leonila; hijas políticas D.ª Elisa Revilla y D.ª Felisa Gutiérrez; hermana, nietos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana sábado, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos

Burgos 30 de Octubre de 1931.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D.ª Modesta Díez Santa Olalla,
falleció el día 31 de Octubre de 1930,
después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.,

Su desconsolado esposo, don Eduardo Hernández; su hermana, doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de San Lermes Abad, el día 31 del actual, de ocho a once y media, inclusive, acto de caridad por los que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 30 de Octubre de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

El señor Lerroux dió cuenta de la política extranjera en general

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, no haciendo a la entrada manifestación alguna.

A la una y media abandonó el salón el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—No tardarán en terminar. Además de los asuntos que figuran en la nota se aprobó de mi departamento esta nota:

El ministro de Estado dió una información del extranjero, referente a política en general.

Se acordó indemnizar a los súbditos extranjeros perjudicados por los daños ocasionados con la quema de conventos en el mes de Mayo. En total asciende la cifra a unas 20.000 pesetas.

Fueron atendidas las reclamaciones de los repatriados, autorizándose al ministro para ordenar se les facilite transporte en el buque que sale de Buenos Aires el primero de Noviembre y en el que deben embarcar los 200 más necesitados mientras el Gobierno estudia la manera de aliviar el angustioso problema.

Todo el Gobierno responde de sus acuerdos

A las 2.30 terminó el Consejo.

El último en salir fue el jefe del Gobierno, quien se expresó en estos términos:

—Me interesa decir a ustedes que el Gobierno responde solidariamente de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes.

Nota oficial

Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

PRESENCIA.—Se aprobó un decreto creando la Junta central agraria.

JUSTICIA.—El ministro leyó un decreto orgánico, referente a los jurados mixtos agrarios y dictando normas y procedimientos para los contratos de arrendamientos, en virtud del cual las rentas estipuladas serán entregadas a los propietarios de fincas.

También quedó aprobado otro decreto en relación con el de primero de Julio, sobre los préstamos de las Cajas de Ahorros a las fundaciones benéficas para practicar operaciones.

GOBERNACION.—Se autorizó al Ayuntamiento de Madrid para ocupar los terrenos sin edificar que se necesitan para el ensanche, instruyendo después el expediente.

También queda autorizado para realizar las obras precisas sin necesidad de subastas ni concursos.

Combinación de gobernadores.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Vizcaya don Luis Castor Casal.

Nombrando para sustituirle al actual gobernador de Pontevedra don José Calviño.

Idem de Pontevedra a don Manuel Insua.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a varios funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

ECONOMIA.—Haciendo extensivos a los títulos de ingenieros industriales los beneficios de abono de plazos para determinados derechos.

Dictando normas para cubrir las vacantes de ingenieros industriales.

Creando en las Escuelas de Barcelona y Madrid un consejero asesor.

HACIENDA.—El ministro expuso el estado de la industria naval.

Se estudió el contrato con la Compañía Transmediterránea respecto a la obligación de la empresa de aportar nuevos barcos.

Se habló del problema marítimo transoceánico a favor de los barcos mixtos de pasaje y carga que pueden construirse en nuestros astilleros, prescindiendo de la ruinoso competencia con los extranjeros que presentan buques de gran lujo, pues en España la emigración debe hacerse en condiciones más económicas.

Información varia

Una reunión de 4.000 comerciantes

Anoche, en la Sociedad Unica, y con asistencia de cuatro mil comerciantes, se celebró una reunión para tratar del Estatuto Catalán.

Se dijo en la reunión que si prospera el Estatuto de Cataluña, Madrid pasará a ser una provincia de tercer orden.

Hizo uso de la palabra el señor Martínez Reus, pidiendo la unión y cooperación de todos para la defensa de sus intereses.

Dijo, entre otras cosas, que el pleito será fallado por un obrero que tiene como lema el aniquilamiento del capital.

El orador se declara ferviente republicano, pero ataca al Gobierno, diciendo que los grandes problemas nacionales no pueden estar a merced del compromiso que hayan podido contraer once hombres.

El decreto sobre funcionarios

Lamentado por los periódicos

Se comenta en términos desfavorables, en general, el decreto relativo a la amortización de plazas de empleados civiles. Muchos diputados se proponen interpelar al Gobierno por haber implantado la reforma por decreto estando abiertas las Cortes, aunque la disposición diga que se dará cuenta a éstas. También se han hecho comentarios sobre la diferencia establecida entre los militares y los funcionarios civiles en cuanto a las condiciones que se fijan para las jubilaciones y excedencias.

No alcanza a la política

El director general de Seguridad, a preguntas de los periodistas de si el personal del cuerpo podía acogerse al decreto de funcionarios, contestó de una manera terminante que no, ya que a lo que se tiene es a aumentar las plazas en vez de disminuirlas. Por consiguiente no solamente no podrá acogerse el personal de Policía al decreto, sino que las oposiciones seguirán su camino, sin aplazamientos, ni mucho menos con suspensión.

Alcalá Zamora y Alba

Terminada la sesión de la tarde en el Congreso, los señores Alba y Alcalá Zamora dialogaron en los pasillos sobre la marcha de la obra relativa a la elección de presidente de la República.

—Todo el mundo ha quedado descontento, decía el señor Alba.

—Lo que está pasando, replicó Alcalá Zamora, es que están empleando material no apropiado y a medida que van pasando los días se va haciendo caer de su base.

El señor Alba justificó su abstención diciendo que no había votado porque no le parecía bien ninguna de las dos soluciones propuestas. Por eso había propuesto al señor Besteiro que se ajustase la discusión para ver si se daba con una fórmula que agradase a todos.

Comités paritarios

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que en el término de veinte días se verifique la elección de vocales correspondiente a la fabricación de cristalería y vidrio, de la industria de la construcción, perteneciente a la provincia de Burgos.

Los funcionarios y el reciente decreto

Durante toda la mañana ha continuado el revuelo en las oficinas públicas, motivado por el decreto publicado ayer.

Anoche comenzó a funcionar el Comité de funcionarios.

Esta mañana se ha entrevistado con el jefe del Gobierno.

El señor Azaña les recibió amablemente, manifestándoles que el decreto se aplicará con flexibilidad, teniendo en cuenta las necesidades en cada caso.

El comité ha publicado una nota aconsejando a los funcionarios la máxima serenidad y aconsejando a todos que procuren por todos los medios no crear conflictos al Gobierno.

Alcalá Zamora en el Ayuntamiento

Esta mañana se ha posesionado de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, el expresidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora.

Tomó parte en un debate planteado sobre el aumento de una décima en la contribución, mostrándose opuesto al aumento.

Con este motivo pronunció un discurso.

Entre los concurrentes a la sesión figuraba Juan Belmonte.

Regreso de los aviones que toman parte en la vuelta a España

GETAFE.—Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar a este aeródromo numerosas personas, amigos y familiares de los pilotos que toman parte en la vuelta a España, con el fin de presenciar la terminación de la última etapa.

Entre el público se advertía la presencia de los oficiales de esta base.

En pocos momentos quedó constituido el jurado, llegando al campo momentos antes el comandante de Caballería, señor Gutiérrez Gorgues.

A las trece horas veintiséis minutos y cuatro segundos, llegó la avioneta señalada con el número 8 y con las iniciales C. M. A. A., tripulada por don Vicente Gil Méndez, que llevaba como pasajero al señor Florez Solís.

Momentos después, a las trece horas veintiséis minutos y nueve segundos, tomó tierra la avioneta señalada con las iniciales A. P. P., tripulada por el señor Haya y su mecánico.

Con algunos intervalos continuaron llegando otras avionetas.

Los tripulantes fueron cumplimentados por sus familias y los aviadres de la base.

En uno de los pabellones del aeródromo fueron invitados a una copa de champán.

Una manifestación de opositores

A la una de la tarde se formó una manifestación en las proximidades de la Presidencia, integrada por los opositores a plazas en los distintos ministerios, para pedir al presidente del Consejo de ministros que no se suspendan las oposiciones anunciadas.

La fuerza pública invitó a los manifestantes a que se disolviesen como así lo hicieron.

Se destacó una comisión que pretendió visitar al señor Azaña, no lográndolo debido a las ocupaciones que reclamaban la atención del presidente.

Los comisionados fueron recibidos por el subsecretario del departamento señor Ramos que, después de oír a los comisionados y enterarse de los perjuicios que les ocasiona la reciente disposición, les prometió que transmitiría el ruego al señor Azaña que tendría mucha satisfacción en recibirles mañana a la una de la tarde.

Un decreto sobre las reformas de las Escuelas Normales

La «Gaceta» publica una orden en la que se dice:

Al reorganizar los estudios del Magisterio por decreto de 29 de Septiembre, se unificaron en una sola las Normales de maestros y maestras. De ahora en adelante las Escuelas Normales, tanto por el alumnado como por el profesorado serán mixtas.

En cada una de esas Normales habrá

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, formidable estreno de la producción sonora, **El espía**

Enorme drama de espionaje. La «Tcheka» rusa con todos sus horrores y misterios. Principales intérpretes, Neil Hamilton y Kay Johnson.

Como complemento se proyectará la estupenda película sonora, hablada en español, titulada

Desconcerto matrimonial

Divertida comedia con situaciones altamente cómicas.

El domingo, exhibición de la extraordinaria superproducción sonora, dirigida en francés.

Un soir de rafle

(Noche de redada)

No se trata de una producción sonora más, sino que es algo extraordinario, algo nunca visto..., algo tan verdadero que mantiene al espectador en curiosidad anhelante de todo cuanto ocurre en la pantalla.

El lunes, grandioso estreno de la película muda.

Su mayor victoria

diez profesores o profesoras que tendrán a su cargo las siguientes materias: Geografía, Historia, Lengua y Literatura, Matemáticas, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, Labores y Ciencias Pedagógicas. Estas se dividirán en tres grupos, si bien uno de ellos quedará por ahora en suspenso hasta que en la aplicación del nuevo plan de estudios se llegue al último curso.

Urge completar el cuadro del profesorado de las Normales de Alava, Castellón, Guipúzcoa, Coruña, Lugo, Huelva, Santander, Segovia, Palencia y Vizcaya y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 26 de los corrientes se ha resuelto anunciar a concurso previo de traslado las siguientes plazas entre profesores:

HISTORIA.—Alava, Santander, Palencia, Lugo, Guipúzcoa y Castellón.

CIENCIAS NATURALES.—Alava, Vizcaya, Segovia, Santander, Palencia, Lugo, Guipúzcoa, La Coruña y Castellón.

Una plaza de pedagogía en Vizcaya, Segovia, Santander, Palencia, Lugo, Guipúzcoa, Coruña, y Castellón.

En Alava, dos de Pedagogía.

En Segovia, una de Geografía, una de Historia, una de Ciencias Naturales y otra de Pedagogía en Huelva que se cubrirán entre profesores.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Falta de personal

En las Armas y Cuerpos en que exista personal de categoría de coronel o teniente coronel para alcanzar la plantilla vigente, se podrá habilitar para ejercer estos cargos a los del empleo inferior necesarios que, siendo los más antiguos de las mismas, tengan condiciones de aptitud para el cargo, entendiéndose como éstos, en concurrencia con los que estén ya en posesión del empleo, todos los destinados de la categoría vacantes.

La estar habilitado para ejercer la categoría superior no dará derecho a percibir más devengos que los correspondientes al empleo de que se está en posesión.

Cuando correspondiera el ascenso a algún jefe que estuviera desempeñando destino de categoría superior, será o no confirmado en él, según convenga a las necesidades del servicio.

Conductores automovilistas

Se nombra conductor automovilista al sargento de Infantería don Antonio Gómez Menago, del regimiento 30.

Destinos

Intendencia.—Comandantes don Aureo Vera Fajardo, del Pa que de Intendencia de Burgos, al Centro de Inmovilización 10 (Ciudad), y don Adolfo Zañabaz Westphalen, de la Intendencia de Marruecos, al Parque de Burgos.

Capitanes don Mariano Pérez Freire, supernumerario, a la Pagaduría de la sexta división, y don Juan Montañán Ramos, supernumerario, a la Jefatura de Transportes de Burgos.

Teniente don Alonso Lorente y Gómez Cazo, del Parque de Intendencia de Burgos, al mismo agregado.

Sanidad.—Capitán médico don Percejo Peña Martínez, del batallón de zapadores 8, al 11.º de Artillería.

Teniente médico don Alonso Soriano Frade, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, a Regulares de Larache.

Veterinario mayor don Ansel Tellería y García de San Esteban, de la Jefatura de Brucelas a la de la sexta división.

Cuerpo auxiliar de Intendencia.—Auxiliares de segunda don Bernardo Martín San José, de la Pagaduría de la sexta división, a la Intendencia de la quinta; don Benigno López Blanco, de la Pagaduría de la sexta división, a la de la séptima; don Alvaro Flores Velázquez, de la Jefatura de la Pagaduría de la sexta división, y don Bartolomé Caneillas Campaña, de la Intendencia de la sexta división.

Auxiliar de tercera don Pablo Rodríguez Ruiz, de la Pagaduría de la sexta división, a la Intendencia de Marruecos.

Ratros

Se concede el retiro para Santander (teniente coronel) de Infantería en reserva, don Manuel Teja García, afecto al Centro de Inmovilización 11, y para Pamplona, al Cuartel de Caballería don Isidro Serra e Sotomayor, disponiendo gubernativo en la sexta división.

Concursos

Una plaza de comandante y otra de capitán de Intendencia, y otra de jefe de Caballería en la Academia de Toledo.

Reclutas presbíteros

Se recluta presbítero don Félix López Sáinz, de la Caja de Burgos al regimiento Infantería 30.

PROVINCIAS

Semanario multado. Un incendio

BILBAO.—El gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa al semanario *Adelante* por reaparecer con un artículo insultante.

Un incendio ha destruido en Zalla una casa, propiedad de Fermín Brus.

Accidente ferroviario

VIGO.—De un tren militar que procedía de Pontevedra se desprendieron varios vagones al llegar a Redondea. Se produjo gran pánico entre los reclutas, pero no ocurrieron desgracias. Únicamente tres reclutas que resultaron con lesiones leves al arrojarse a tierra.

Vuelta al trabajo

ALGECIRAS.—A las doce de la noche esta zona se reintegraron esta mañana las peticiones formuladas por los ferroviarios.

En vista de que habían vuelto al trabajo todos los de los andaluces, en esta zona se reintegraron esta mañana.

Los trenes circulan con normalidad.

EXTRANJERO

Se encuentran en Nueva York la actriz Catalina Bárcena y el escritor Martínez Sierra

NUEVA YORK.—Han llegado a esta capital, procedentes de Hollywood, la actriz Catalina Bárcena y el autor Gregorio Martínez Sierra.

Durante su estancia en la ciudad centro cinematográfico, Catalina Bárcena ha actuado en la producción de una película titulada *Mami*.

La eminente actriz española ha sido invitada para actuar en un teatro de esta capital, en la interpretación de una obra de Martínez Sierra, traducida al inglés; pero el dramaturgo no ha dado todavía una respuesta definitiva.

La señora Bárcena y el señor Martínez Sierra permanecerán en esta capital varios días y embarcarán después para España.

Con motivo de las elecciones inglesas se han cruzado apuestas por valor de diez millones de libras esterlinas

LONDRES.—Algunos periódicos, al comentar diversos aspectos de las últimas elecciones, se refieren a la afición de los ingleses al juego, y aluden a las numerosas apuestas a que da lugar toda consulta electoral.

El mecanismo de las apuestas como motivo de las elecciones es sencillo. El cliente telefona a un corredor cualquiera, y pregunta cuál es el tipo de cotizaciones; el corredor contesta, por ejemplo, que la City ha fijado la ma-

yoría eventual del señor Macdonald en 201. En cliente puede adquirir la mayoría o venderla. Al adquirirla, entre una suma que oscila entre cinco millones o 120 libras. Ello significa que por cada puesto que obtiene Macdonald sobre el cálculo de 201 el cliente percibe una vez el importe de sus apuestas. El cliente puede vender también la mayoría, y en ese caso se le abona tantas veces la apuesta como la mayoría sea inferior a 201. Como en estas elecciones la Bolsa tenía favorables simpatías por los conservadores, el tipo de cotizaciones que ofreció pecaba por exceso de optimismo.

Muchos jugadores sabían que era más seguro vender la mayoría que adquirirla; pero los resultados del martes han rebasado las previsiones formuladas con un optimismo que parecía exagerado. Cada apuesta de comprador de mayoría tiene que ser reembolsada ahora 300 veces. Lord Rothermere cobrará, en virtud de las apuestas concertadas, 80.000 libras esterlinas, y muchos empleados modestos y obreros que se habían aventurado en una travesía de un chelín, percibirán sumas de cierta importancia.

Se calcula que en total se han cruzado en concepto de apuestas, con motivo de estas elecciones, unos diez millones de libras esterlinas.

Se ha sublevado en Rio de Janeiro un batallón de cazadores

RIO JANEIRO.—El batallón de Cazadores de Pernambuco se ha sublevado.

Un comunicado oficial dice que el anuncio de una acción enérgica por parte de las autoridades ha impedido que la sublevación repercuta fuera de los cuarteles.

En el resto del país la tranquilidad es completa.

El aviador Mesmin, caballero de la Legión de Honor

PARIS.—El aviador Mesmin, que halló la muerte el día 13 de Septiembre en el accidente de aviación ocurrido en Rusia, ha sido nombrado a título póstumo, caballero de la Legión de Honor.

Ultima hora

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños, escasa concurrencia. Las tribunas animadas.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta y se da lectura de varios dictámenes, que también son aprobados.

DEBATE CONSTITUCIONAL.—Un secretario lee el artículo 66, que se refiere a la elección de presidente de la República.

El señor Ortega y Gasset, de la minoría al servicio de la República, manifiesta que siendo forzoso votar si o no, se necesita una explicación previa tan importante asunto como es este de la elección.

Partiendo de una Cámara única, de ella nace el poder ejecutivo y todo se puede involucrar.

Se manifiesta disconforme con que sea el Parlamento el que haga la elección y propone que solo intervengan en la misma compromisos elegidos por elección, por medios distintos a los que se emplean en las elecciones de diputados.

Entiende que debe meditarlo seriamente sobre el criterio que acaba de exponer.

El señor Besteiro cree que aunque el señor Ortega y Gasset ha tardado en intervenir, su proposición arroja luz sobre el problema y éste puede tratarse con madurez de juicio, no viéndolo inconveniente en que sobre el asunto se abra debate.

El señor Jiménez Asúa reconoce los méritos del señor Ortega y Gasset, pero mantiene el anterior dictamen de la Comisión.

El señor Madariaga se manifiesta disconforme con la propuesta, porque al nombrarse los comisarios ya se sabría quién había de ser el presidente de la República.

El señor Valle, federal, aplaude la iniciativa del señor Ortega y Gasset.

(Ocupan el banco azul los señores Azaña, Lerroux, De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.)

El señor Akmar sostiene que el presidente debe ser elegido por el Parlamento.

El señor Cordero se lamenta de la celeridad con que se llevan estos temas. (Rumores).

El señor Soriano, que está escribiendo, levanta la cabeza y exclama: ¡A callar, pinta! (Grandes risas).

El señor Cordero propone que se suspenda la sesión para estudiar la propuesta del señor Ortega y Gasset.

El señor Besteiro cree que no se debe abusar de este sistema, pero accede a ello y la sesión se suspende a las cinco y media.

Comisión Constitucional

Esta mañana se ha reunido la Comisión Constitucional examinando y discutiendo los votos particulares presentados por la minoría de la Agrupación al Servicio de la República.

Tratan estas proposiciones sobre la disolución del Parlamento que no podrá hacerse dos veces seguidas por una misma causa, y otra en la que se dice que la suspensión no podrá ser superior a sesenta días.

Hablando con el señor Prieto

Al acudir esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda, fué rodeado por los periodistas que le hicieron diversas preguntas relacionadas sobre el reciente decreto que afecta a los funcionarios.

El señor Prieto mostró una gran reserva aludiendo toda contestación categórica.

Como alguien le manifestara que el señor Azaña había dicho que el decreto respondería todos los ministros solidariamente y mancomunadamente, el señor Prieto respondió:

—Así es.

Luego añadió que la disposición se llevaría al Parlamento pero que, seguramente, antes de ser discutida por los diputados, sería puesta en vigor.

En cuanto a su aplicación no ocurrió el señor Prieto que seguramente sería modificada en aquellos puntos que aconsejase la realidad.

También le preguntaron sobre el decreto de la reforma agraria contestando el ministro que se llevará a las Cortes en cuanto se termine la discusión de la Constitución y en un interregno, antes de discutirse los presupuestos.

Por último negó que proyectase una reforma en las clases pasivas.

Después de la detención de Rida

SEVILLA.—El juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de la fuga del mecánico Pablo Rada, ha tomado declaración a la dueña del piso en donde fué detenido y a una maestra apellidada Dora.

Terminada la diligencia, se las puso en libertad.

Se ha trasladado a la cárcel el juzgado que instruye diligencias con motivo de los sucesos de Tablada.

De todo lo actuado, se ha dado cuenta al inspector de Prisiones señor Nieto.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

el director del periódico *Política*, de Córdoba por la dura campaña de responsabilidades que hacía contra los hermanos Cruz Conde, habiendo sido agredido el periodista por ocho o diez familiares de los hermanos, resultando con una herida.

Comisión Constitucional

Esta mañana se ha reunido la Comisión Constitucional examinando y discutiendo los votos particulares presentados por la minoría de la Agrupación al Servicio de la República.

Tratan estas proposiciones sobre la disolución del Parlamento que no podrá hacerse dos veces seguidas por una misma causa, y otra en la que se dice que la suspensión no podrá ser superior a sesenta días.

Hablando con el señor Prieto

Al acudir esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda, fué rodeado por los periodistas que le hicieron diversas preguntas relacionadas sobre el reciente decreto que afecta a los funcionarios.

El señor Prieto mostró una gran reserva aludiendo toda contestación categórica.

Como alguien le manifestara que el señor Azaña había dicho que el decreto respondería todos los ministros solidariamente y mancomunadamente, el señor Prieto respondió:

—Así es.

Luego añadió que la disposición se llevaría al Parlamento pero que, seguramente, antes de ser discutida por los diputados, sería puesta en vigor.

En cuanto a su aplicación no ocurrió el señor Prieto que seguramente sería modificada en aquellos puntos que aconsejase la realidad.

También le preguntaron sobre el decreto de la reforma agraria contestando el ministro que se llevará a las Cortes en cuanto se termine la discusión de la Constitución y en un interregno, antes de discutirse los presupuestos.

Por último negó que proyectase una reforma en las clases pasivas.

Después de la detención de Rida

SEVILLA.—El juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de la fuga del mecánico Pablo Rada, ha tomado declaración a la dueña del piso en donde fué detenido y a una maestra apellidada Dora.

Terminada la diligencia, se las puso en libertad.

Se ha trasladado a la cárcel el juzgado que instruye diligencias con motivo de los sucesos de Tablada.

De todo lo actuado, se ha dado cuenta al inspector de Prisiones señor Nieto.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

BOLSA DE MADRID

Anterior	LIA 31	Anterior	DIA 30
Interior	80 00	Banco de España	450 00
Exterior	72 50	Hipotecario	367 00
Amortizable 4%	69 00	Hispano Americano	200 00
Idem 5% antiguo	75 75	Español de Crédito	237 00
Idem 5% 1917	75 00	Central	90 00
Idem 1923	90 00	Río de la Plata	175 00
Idem 1927 con Imp.	70 50	Ferrocarril del Norte	2 8 50
Idem 1927 libre	85 50	Idem Obligaciones	57 25
Ferrocarril	83 00	Ferrocarril M. Z. A.	1 0 00
Cédulas hipotecarias 4%	77 75	Idem Idem Obligaciones	250 00
Idem Idem 5%	83 50	1.º hipoteca	250 00
Idem Idem 6%	95 00	Alicantes. Obligaciones	178 50
Francos franceses	43 85	Alicantes preferentes	161 00
Idem suizos	219 95	Idem ordinarias	51 00
Idem belgas	157 20	Tabacaleras	1 8 00
Libras	44 25	Altos Hornos	100 00
Dólares	11 17	Duro Pelgué	58 00
Liras	58 00	Telefónica Nacional	86 00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado con 100 pesetas a dos vendedores de "Solidaridad Obrera", por vociferar por las calles como periódico comunista.

Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

ANIS LA CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**

Espolón Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeón

SEÑORA
Utilice hoy mismo los

Carbones "La Mina"
y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes
Relojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

Cartas y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Todo aqua que viene a Burgos es cosa muy natural

Que guarde gratos recuerdos de su hermosa Catedral

Del rico vino San Roque de la Bta y del Parral.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

La Fábrica Burgalesa de camas metálicas «Roymar» se complace en poner en su conocimiento que las camas de su fabricación están garantizadas contra todo defecto de fabricación. Asimismo responde de que el baño de niquelado de las mismas es de inmejorable calidad, y que en todos los casos repondrá gratuitamente cualquier pieza en que se observe algún defecto tanto en fabricación como en el niquelado.

LO MEJOR EN RADIO

M. Mata Villanueva

ESPOLON - TEATRO

Aparatos desde

100 a 5.000 pesetas

VACANTE

Se encuentra vacante la plaza de herrero y obrero herrador de La Piedra, con el haber anual de 52 fanegas, quedando en libertad el agraciado de contratar los servicios de los pueblos colindantes, si fuesen solicitados. Término 15 días.

Buzos - Trajes azules

Partalones - Guadapolvos

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

Radio

Oiga Vd los nuevos modelos para 1932

Verdaderamente asombrosos.

EUSTAS O VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 4B

ECOS DE SOCIEDAD

A los 70 años de edad ha fallecido en el inmediato barrio de Castañares, la señora doña Micaela Triviño del Val, a cuyo afligido esposo don Anselmo Zumel de la Fuente, sargento retirado de la guardia civil, hijos, don Emilio y don Ricardo, residentes en la Argentina, doña Gregoria y doña Amparo y demás apreciable familia, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Colegio Provincial de Médicos

El día 4 de Noviembre, y a las doce en punto, dará una conferencia en el Salón del Actos el ilustre fundador de la Previsión Médica Nacional y Presidente del Consejo General de Colegios Médicos, señor Pérez Mateos.

Por la importancia del tema a desarrollar «La Previsión y los Médicos», se ruega la más puntual asistencia a los compañeros todos de la provincia, especialmente a los no afiliados, todavía, a la Previsión.

Coliseo Castilla

El domingo, estreno de la maravillosa superproducción, dialogada en francés.

Un soir de rafé

(Noche de rodada)

Producción que hace una semana se ha exhibido en Madrid, durante varios días, con éxito rotundo. Es algo extraordinario.

Notas de la Alcaldía

Multas

La Alcaldía ha impuesto 25 pesetas de multa a un individuo por descender al conserje del mercado y llamar la atención del público en la Plaza del General Santocildes.

Presento

Gerardo Conde Urrez, deberá presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal de nueve a una, para entregarle un documento que le interesa.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Alfonso Soriano Frade, teniente médico; don Manuel Rivera, capitán de Infantería.

C. HERNANDEZ

Calefacciones / Cuartos de baño

Faroles artísticos

Fontanería / Vidriería

PUEBLA, 19.-Teléfono 668-X

Alcalde de Villambistia

El día 1.º de Noviembre y hora de las once, se saca a subasta la casa-tierna y arbolitos, sobre bebidas, por dos años, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Buñuelos de viento - Huesos de santo

Pajaritas de hojaldre y de diversas clases

ALVAREZ.-Confitería

PALOMA, 50

Avisos y convocatorias

El síndico y clasificadores del gremio de café, 0,30 pesetas taza, manifiesta a sus agremiados que se ha hecho el reparto de las cuotas, las cuales se hallan de manifiesto en el domicilio del síndico, Prim, 20, los días 30, 31 y 1 de Noviembre.

Patronos zapateros

Quedan convocados los patronos zapateros a junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo, 1.º de Noviembre, a las once y media de la mañana, en la Cámara de Comercio.

En Santa María del Campo

UN INCENDIO

A última hora de la noche de ayer, se declaró un incendio en un edificio propiedad del almacenista de granos de Santa María del Campo, don Clemente Martínez.

El incendio tomó rápidamente extraordinarias proporciones y al poco tiempo de iniciado, en vista de ello, se avisó a los bomberos de Burgos que, inmediatamente salieron para el pueblo citado con el material correspondiente.

Para Santa María salió también en un autocamión el dueño del almacén que se hallaba en el domicilio que tiene instalado en Burgos, con su familia.

Una vez en el lugar del suceso, los bomberos, comenzaron a trabajar al mando del aparejador de obras, señor Cardiel, pero a pesar de todo, no pudieron evitar que parte del inmueble quedase destruido y el cereal que en él se guardaba, quemado.

Las pérdidas producidas por el incendio son cuantiosas ya que se elevan a miles las fanegas de trigo que en el edificio siniestrado se hallaban almacenadas.

Se ignoran las causas que motivaron el incendio.

Los bomberos han regresado a las once de la mañana.

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS

Espolón, 8

COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

Loza Cristal Artículos para Regalos WUELS Bazar MONASTERIO Estilograficas y Acuarelas

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Antonino, Nemesio, Narciso, Quilín, Lucía.

CULTOS
SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y sañe popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:
Ministerio de Fomento.—Orden autorizando la importación de carne congelada con destino a la fabricación de embutidos.

Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos públicos.—Propuesta del mes de Agosto. Gobierno fecha 19 del actual.

Que pasa a la superioridad un recurso interpuesto contra una providencia del Gobierno fecha 19 del actual.

Participación de la desaparición de dos caballerías.

Declarando vedados de caza a favor de los señores que se citan los terrenos que se mencionan.

Diputación Provincial.—Acuerdo de la misma.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telegrafos

Despachos detenidos:
Salina Núñez, Puebla, 12 (desconocido)
Eduardo Casado, Gobierno civil (desconocido). 3

Registro civil

DEFUNCIONES
Anacleto Sevilla de Román, de Villanueva, 59 años, dicho barrio.

Jacinta Solaña Brieva, de "Bunel", 38 años, Hospita Provincial.

Micaela Triviño del Val, de Encinas de Esgueva (Villadoñid), 70 años, barrio de Castañares.

Maria del Rosario Martínez García, de Burgos, 1 año, San Francisco, 8.

Judiana Puerta Barricana, de Castil de Peones, 69 años, Calatravas, 2.

NACIMIENTOS

Juan de Río Crespo, Fideia González Juan, Género Arnáiz Horna, Tomás Sagredo Barbero, María Martín Vivar.

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Hrs: de once a dos y de cuatro a seis

Lain-Calva, 18, 1.º

Gratis a los pobres

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en

MIRAFLORES

magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta / frente al Depósito de sementales.

Visite esta casa y será cliente asiduo.

Merendero "Miraflores"

FAUSTINO BARRIUSO.-Paseo de la Quinta

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,8.

A la una de la tarde, 693,1.

A las seis de la tarde, 695,3.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 15,0.

Mínima a la sombra, -1,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SE.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, O.

Ya bajó el aceite

1'90 el litro

CASA DIEZ



Optica Nacional

Espolón - 1 - BURGOS

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, sin exámenes; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

¿NECESITA AUTOMOVIL?

NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL



LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

A. RETES.-PINTOR

DECORADOR

Sanz Pastor, 4

LOS VINOS QUE VENDE LA "BODEGA DIEZ"

Se garantiza su pureza

Valdepeñas legítimo, litro	0'60 pesetas
Blanco de mesa, litro	0'60 "
Rioja claro, litro	0'70 "

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2.º

SE VENDE urgencia, barato, buen perchero recibidor. Aparicio Ruiz, 6, principal.

SE VENDEN dos camas con colchones de lana, y mesa de comedor. San Pablo, 26, 3.º derecha.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Razón: Santa Clara, 26, 2.º

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Pácos», Cid, 14.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Liana de Miera, 9, 1.º

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.

PARA administración de coches de línea, se ofrece establecimiento de vinos y comidas. Moneda, 16, Martín del Barrio.

LOCAL se necesita para industria, seco y selado. Escribid, apartado, 59.

ARRIENDO piso en el Ventorro «Las Veguilas». Razón: en el mismo.

COLOCACIONES
SEÑORA formal, ofrécese para cuidar niños o todo servicio, en casa de poca familia. Informes: en esta Administración E. P.

ASEGURADORES Compañía de Seguros Generales desea Sub-director para Burgos. Dirigirse por carta a esta Administración E. P.

SE NECESITAN oficiales zapateros. Plaza de Vega, número 16.

SE necesita muchacha de servicio, que sepa cumplir con su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias. Prim, número 16, principal.

SE NECESITA vendedor ambulante en la Lotería número 1.

SE NECESITA agente de seguros para encargarse cobranza y producción, pueblos partido de Burgos. Dirigirse esta capital, San Juan, 61, 2.º derecha.

JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga. José JBañuelos, Arenillas de Villadiago.

SE NECESITA un contable. Almirante Bonifaz, 19, 3.º izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA oficial herrero en la Carretería y Herrería de Porfirio González, Pampliega. El mismo vende cinco carros en buen uso.

SE NECESITA un botones, en el Restaurant Castilla.

HUESPEDES
NUEVA pensión «Francos», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36, 2.º. Habitaciones independientes.

NODRIZAS
OFRECESE ama de cría. Informes: calle Larga, número 37 (barrio de Huelgas).

PERDIDAS
EXTRAVIO burra negra pequeña. Para aviso o entregar, en San Francisco, 101, Mariano Lorenzo.

TRASPASOS
SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º

TRASPASO tienda vinos y comestibles. Informes: Pisones, 10.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

Por cesar en el negocio, se traspasa el acreditado y conocido almacén de vinos y cereales que posee Lauro Fernández, en Ontomán, dando facilidades para el pago. Para tratar: con el mismo.

VENTAS
SE VENDEN unos quince mil kilos de manzanas reinetas, diputación, canasas y peras de cuchillo y compota, todas seleccionadas a precios reducidos y convencionales, según clase. Se sirven pedidos desde 20 kilos. Informes: don Manuel Gallo, en Sclaujo.

CUOTAS, vendo uniforme en buen uso. Económico. Lain-Calvo, 33, 2.º

VENDO barato, caballos jóvenes de tiro, coches, guarniciones, ruedas ejes y muelles. Informarán: Establecimiento de vinos y comidas, Martín del Barrio, Moneda, 16.

LIQUIDACION de pieles para señora y caballero, se hace en la fábrica de Marcelino Pardo, junto a la Barriada Obrera. San Pedro Cardena, 13.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENTA taller herrería, en Villalmanzo. Maximina Sierra.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

URGE venta de fincas, en el barrio de Cortes. Razón: Isaac Gil, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfaro, 27.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedit precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS
SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas, buena confección. Fernán-González, 50, segundo.

CARTEROS Clase especial Correos. Próxima convocatoria. Preparación por oficiales. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

PRECIOSOS para toda clase de monedas (tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Esudero).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA CINEMATOGRAFICA

La vida en Hollywood

Por Corinne Griffith

¿Es bueno ser estrella del cine? ¿Cuántas veces les habrá sido hecha esta pregunta a las actrices de la pantalla a quienes el público, con más o menos razón, considera estrellas? ¿Y qué difícil es dar una respuesta satisfactoria!

Indudablemente, ser famosa tiene ventajas e inconvenientes. Una de las ventajas es el placer que produce a una artista el conocimiento de que su obra es admirada por otras personas. Otro, y no menos importante, la posibilidad de ganar dinero; pero los que creen que ser estrella significa una serie ininterrumpida de placeres, satisfacciones, etc., están muy equivocados. En primer lugar la actriz no tiene vida privada. Donde quiera que esté, en su casa, en el estudio, en sociedad, incluso en sus vacaciones, ha de pensar siempre en su oficio. No solamente debe estar siempre dispuesta a satisfacer el menor deseo del público, sino que nunca podrá disfrutar de un verdadero descanso. Solo hace poco tiempo después de varios años de trabajo, pude, por vez primera, pasar unas vacaciones en París sin estar pendiente del timbre del teléfono, ni de la llegada de un telegrama que me anunciara la vuelta a América para cumplir un contrato.

Naturalmente la estrella cinematográfica, como aquellas otras personas cuya popularidad depende del interés que despertan en el público, necesitan la publicidad. Especialmente en América, esta publicidad se hace en forma que a veces pudiera parecer hostil. Me inclino a pensar que el éxito y la popularidad levantan una corriente de hostilidad contra la estrella. Relacionado con esto referiré una anécdota de mi vida.

Un día fué a verme una redactora de un periódico de Hollywood, con objeto de reunir detalles para una serie de artículos cuyo propósito era describir como dirigía su propiedad Mary Pickford como atendía yo a la conversación de mi pequeña villa y de los tres acres de mi jardín y como una tercera actriz conservaba su bungalow. Cada una de estas tres actrices pertenecíamos a una categoría diferente. No se lo que me asustaba en casa de Mary Pickford y en el bungalow, pero cuando estubo en mi casa no sólo probé todos los dolores de cabeza, sino incluso mis productos de tocador. Habló extensamente con mi cocinera para averiguar si estaba contenta, cuanto ganaba, qué cantidad la entregaba yo para los gastos de casa, cuántos huéspedes generalmente tenía, cuál era mi temperamento, cuando me excitaba. También trató de averiguar datos de un carácter extremadamente privado. Y luego dijo al público que yo nunca tomaba el baño a no ser que el agua saliera por una llave de oro. Fiero que aunque fuese cierto no le interesaba a nadie pero el caso es que no lo es, mi baño tiene ciertamente una llave dorada pero que es tanto este metal como yo Emperatriz de la China. Este detalle, sin embargo deslumbró a mi visitante, que había sido detective amateur en otro tiempo e hizo de la llave de oro de mi baño el tema más sensacional de sus artículos. Todas las historias fantásticas que se cuentan acerca de la vida de las estrellas de cine tienen un origen análogo. Y el público se figura que no saben lo que hacer con su dinero y que lo desperdician en toda clase de locuras y futilidades.

Personalmente debo admitir que no tengo ningún interés por las excentricidades. Me hice artista de la pantalla no porque me impulsase una vocación irresistible, sino porque a los 16 años me vi obligada a ganarme la vida. Afortunadamente, a los comienzos de mi carrera llamé la atención en un concurso de belleza, lo que me dió cierta publicidad. Los contratos empezaron a llegar y

pronto me fueron asignados papeles de importancia. Mi primer film importante fué «La divina Lady», del que mi marido fué productor. Debo mencionar aquí que me he casado con Mr. Morosco, el conocido productor hace seis años y que considero este hecho como mucho más importante que todos los pasos que haya dado en mi carrera artística. No quiero decir con esto que una casada no deba trabajar. Mi opinión es lo contrario, solo que doy más importancia a mi vida privada que a mi vida artística. En el mundo de Hollywood los no casados encuentran un marido con quien, a pesar de pertenecer a la misma profesión, puedo estar desde las seis de la tarde sin hablar de películas. Me parece que no es muy difícil resolver este problema que con frecuencia se plantea como nube amenazadora sobre matrimonio de artistas. Nuestro caso no es único, tenemos, por ejemplo, a Norma Talmadge, casada con Joseph Schenk, el célebre productor de artistas unidos; Roberto Lannet que ahora produce las películas de Norma Shearer y Marion Davies; Mary Pickford y Douglas Fairbanks; Mae Murray, cuyo marido también fué productor, etc.

No tengo intención de criticar a nadie pero creo que la existencia de Mae Murray y de su marido que acostumbraban a ir al estudio a media noche para ver la labor ejecutada durante el día, debía ser fastidiosa. Cuando nos casamos, mi marido y yo convenimos en que trataríamos los asuntos profesionales después de la merienda. Trabajamos desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, pero desde esa hora lo dedicamos a nuestra vida privada, sin ocuparnos para nada de las películas.

Con frecuencia me han preguntado si D. W. Griffith, el célebre productor, el hecho de tener el mismo apellido que había contribuido a mi éxito. Nunca he notado que esta coincidencia haya influido en mi carrera. Mr. Griffith y yo somos buenos amigos y a veces nos hemos entretenido en buscar el origen de nuestras familias. Ambos somos descendientes de ingleses y es posible que nuestros antecesores hayan sido parientes. Un periódico inglés en una ocasión publicó un retrato de Mr. Griffith y yo, diciendo que éramos padre e hija.

Ser estrella del cine es bueno si se sabe gobernar el curso de la carrera, si no se deja llevar uno por los caprichos, si no se da excesiva importancia al trabajo y el dinero si no entorpece la celebridad, si vive tranquila y sencillamente y se cumple estos principios en la vida privada. En América no consideramos a las artistas del cine como algo extraordinario y si sólo como mujeres que pueden ganar mucho dinero. En América la carrera cinematográfica es una profesión como otra cualquiera y por eso nos sorprende que los europeos, en nombre del arte concedan tantos privilegios extraordinarios a las actrices de la pantalla.

Las malas artes en Hollywood

Hollywood, con sus millares de dólares pasando por las manos de personas a menudo no acostumbradas a sumas tan considerables, era en otro tiempo la Meca de charlatanes y aventureros. «Astrólogos», magos, faquires, corredores poco escrupulosos, en una palabra, caballeros de industria de todas clases, habían sentado sus reales en el boulevard de Hollywood, mientras los suburbios de Los Angeles, poblados de garitos, servían de madriguera a estafadores de más baja calaña.

Practicar sus malas artes en Hollywood era en aquel entonces el sueño dorado de todo caballero de industria. Al correr del tiempo, sin embargo, los artistas de cine se volvieron cautelosos, y hoy en día muy pocos estafadores logran abrirse camino hasta el generoso bolsillo de los artistas. Lo que aún abruma a los artistas son los pequeños robos, los fraudes insignificantes, que los despojan de un dólar aquí, de cinco allá, de diez más adelante... constituyendo, a la larga, una pérdida considerable.

En cierta ocasión, por ejemplo, Marion Davies recibió un paquete, certificado, conteniendo una bagatela cualquiera: un trasto de cocina. Creyendo que se trataba de un regalo enviado por algún admirador—cosa por demás corriente en Cinelandia—Marion firmó el recibo de correos y no volvió a ocuparse del asunto. Varios días después, un individuo se presentó en su casa, cobrándole veinticinco dólares como valor del trasto; y como su firma constaba en el recibo, Marion prefirió «pagar» la suma exigida, en lugar de molestarle, llevando el caso a los Tribunales de justicia.

Huelga decir que esta estafa no volverá a dar resultado en Hollywood, pues habiéndose divulgado la historia, los artistas de cine ya no extienden recibo por ningún paquete cuya procedencia ignoren.

Hace algún tiempo, las actrices más notables de Hollywood recibieron pásticas cartas de una mujer de San Francisco, que les pedía algunos trajes usados para sus hijas. Varios meses más tarde, una amiga de Anita Page, vió un vestido de la célebre actriz en una tienda de San Francisco, y no tardó en descubrir que la autora de las cartas había establecido un pequeño almacén con los trajes que recibiera de las comosivas estrellas.

El nunca bien llorado Lon Chaney fué, en otra ocasión, presunta víctima de una estafa semejante. Un individuo le escribió desde Europa, mendrándole algunos de sus trajes viejos. Chaney accedió a la patética demanda... y a los pocos meses vió en una revista varios retratos del sujeto en cuestión, que se anunciaba como «El Lon Chaney Europeo». ¡El pijo había utilizado las ropas de Lon para copiar sus caracterizaciones!

Otro sujeto escribió a diferentes estrellas solicitando ¡nada más que uno o dos dólares! Las cartas estaban redactadas en términos capaces de conmovir a las piedras... Sólo que cada una narraba una historia diferente... ¡Y el muy bobo no había creado necesario cambiar su nombre o su escritura! Cuando Joan Crawford y Marie Dressler compararon las misivas recibidas, vieron que mientras el necio hablaba a Joan de «sus hijos pereciendo de hambre», a Marie le contaba que su mujer estaba física. Huelga decir que, como casi todos los artistas cayeron en la trampa, el estafador reunió, a pesar de su error, una suma considerable.

Lo peor es que estos fraudes resultaban en perjuicio del verdadero necesitado. Los artistas, naturalmente, no están dispuestos a dejarse engañar; y no teniendo más guía que el estilo de las cartas, les resulta casi imposible «separar el trigo de la paja».

Después de la muerte de Pola Negri. Unos datos de su vida recogidos en el libro de sus «Memorias»

Pola Negri ha muerto. Vamos en unas líneas a intentar describir la vida inquieta y completamente aventurera de Pola a los lectores de DIARIO DE BURGOS.

Tomaremos estos datos del libro escrito por ella misma y que tituló «Memorias de mi vida».

Comienza la actriz recordando que su vida de artista se bosqueja a raíz de una tragedia que costó la vida a su padre, patriota polaco, y dejó a ella y a su madre en la miseria, pues todos sus bienes fueron confiscados. Para ganarse la vida entró en una Academia dramática y siendo aún muy joven se dedicó a la danza.

Poco tiempo después tuvo que desviarse su arte para dedicar su tiempo al hombre que «supo despertar en su alma el primer amor», un joven pintor, huérfano, que se volvió tuberculoso y murió en sus brazos.

Pasa tiempo y vienen sus triunfos en la escena. Lo que la animan a ampliar su horizonte.

Desde pequeña sabía hablar varios idiomas con relativa corrección. Su amor a la lectura la hizo conocer un libro de poesías de una autora italiana que la encantó: Ada Negri; este es el origen del apellido que lleva. Pola es la abreviatura de su nombre polaco.

Su primer ensayo en la cinematografía lo realizó en Varsovia «en una época en que la técnica de la pantalla se hallaba todavía muy atrasada en Polonia».

En 1917 pasa a Alemania para tomar parte en «Sumurum», película que fué realizada por Max Reinhardt. La obra alcanzó una gran popularidad y Pola Negri, a raíz de ello, recibió muchas proposiciones de parte de los empresarios cinematográficos. Después de «Stimurum», representó en «Du Barry», otra producción alemana que confirmó sus dotes de vedette de la escena muda.

Estaba en Berlín cuando las convulsiones bolcheviques de 1918, encontrándose casualmente en medio de una refriega, donde fué herida en un hombro.

Recordar la actriz que en «Du Barry», donde ella hizo el famoso papel de la amante de Luis XVI, Emil Jannings encarnaba el de monarca. La obra fué realizada en plena revuelta herilmesa, bajo la dirección de Lubitsch.

La larga permanencia de Pola en Alemania durante la guerra, la hizo sospechosa a las autoridades aduaneras polacas, lo que dió lugar a un ruidoso incidente que quedó concluido en la boda de Pola Negri con el Conde Eugene Domschi, jefe de la Aduana.

Esta unión fué breve. La vocación de ella hacia el cine, que contrariaba los deseos del marido, dió lugar al divorcio.

Algún tiempo más tarde conoció a Charlot. Nació una viva simpatía que dió lugar a la marcha de ella a Cinelandia. Con su arte y con la amistad de Charles Chaplin consiguió su triunfo en la escena americana.

Llega entonces el tiempo de lo que ella llama su «trágico idilio». Conoció a Rodolfo Valentino y, desde ese día, se sintió atraída incontinentemente hacia él. Estos amores tuvieron un cariz apasionado. La rápida y fatal enfermedad del celebrado actor italiano puso término al idilio el 23 de Agosto de 1926. La noticia la recibió ella en el momento de tomar el avión para trasladarse a Nueva York.

Meses después se casó con el príncipe Médicari. Luego vino su divorcio con éste; sus triunfos en la pantalla, que la hacen figura mundial. Sus tentativas de llegar a reunir capital para constituir una poderosa Empresa de cine; sus excentricidades; sus nuevos amores, y los mil detalles de la vida de esta mujer que la hacen una de las más interesantes del mundo del cine.

El cinema en colores

Su progreso a través del tiempo

La producción de colores naturales sobre la pantalla ha sido el sueño constante—podríamos decir la pesadilla—de todos los técnicos, desde los primeros tiempos de la cinematografía.

La perseverancia y el esfuerzo llevado a cabo por los cinematografistas españoles y norteamericanos, sobre todo estos últimos, tienden a redimir la cinematografía del colorido de todo aquello de un contenido que signifique deficiencia y artificio.

En las últimas semanas, los teatros de más importancia de Nueva York, han exhibido notables ensayos en materia de cinematografía en colores lo que constituye la gran novedad del día en Broadway.

La publicidad y la propaganda que tales empresas realizan han sido fantásticas, y de una originalidad característicamente «yankee».

Cuando la M. G. M. exhibió su famoso film en colores, (copia exhibida en América), «Hollywood Revue», contrató para ella cien cristas, que, expuestas sobre la parte alta de los cartones de anuncio, constituían un verdadero cuadro vivo tan atrayente como audaz había sido su concepción.

Algunos días más tarde, Warner Bros. lanzó una película del mismo género después de haberla anunciado con un gran cartel luminoso. El tránsito de las cenas llegaba a interrumpirse bajo la luz cegadora que despedían los gigantescos proyectores colocados en el lado opuesto al anuncio de Warner.

Muchos otros anuncios, más o menos semejantes se ven expuestos en New York, en los cuales se afirma que tal o cual película en colores «supera a todas las que se han visto hasta el momento» y este deseo de superación hace suponer que con tantos «arco iris» la paz vuelva a reinar al fin, sobre la faz de la tierra.

Cabe reconocer todavía que aún queda mucho que hacer. Nadie se ha preocupado apenas de reproducir en colores simples, señalando todas las graduaciones y matices, cuyas combinaciones son innumerables. Solamente vemos reproducciones, en tonos verdes, amarillos, amarillos, violetas o rojos que llegan a causar con su prodigalidad el buen gusto de los espectadores.

Ninguna otra cosa contribuye tanto a poner de relieve las deficiencias de la fotografía en colores, como la desfiguración del colorido en la figura humana. Un cutis blanco, lechoso o rosa aparece siempre amarillo y los cabellos oscuros aparecen de ordinario bronceados. A medida que aumenta el tamaño de la pantalla sobre la que se proyecta, la película colorida, disminuye la intensidad y la nitidez del cuadro proyectado.

Asimismo, es innegable que ya se ha conseguido obtener reproducciones de paisajes naturales, dentro de un colorido más o menos fiel.

El proceso de la fotografía en colores no es verdaderamente todo lo nuevo que puede suponerse. Es más antiguo que la cinematografía en blanco. Un químico inglés llamado Eduardo Turner descubrió un procedimiento de coloración cinematográfica, con el cual consiguió interesar a Carlos Usbau, uno de los hombres más entusiastas para la impresión de las películas. Esto pasó en el año 1897... Turner murió y Urban asociado a G. Albert Smith renunció a sus investigaciones. No obstante transcurrieron muchos años sin que se obtuviesen nuevos resultados satisfactorios.

Cierta día, un viaje de Urban a París, un vendedor ambulante le vendió algunas postales transparentes. A primera vista, nada tenían de particular, mas superpuestas y observadas a con-

traliz mostraban figuras con tonos de coloración definida.

Carlos Urban fué sin duda el primer hombre que hizo uno de estos cartones para fines científicos. Eran la clave de su preocupación. Con ellos volvió a Inglaterra inmediatamente, y poco tiempo después Albert Smith produjo el primer ensayo en «cine-color».

Fué en el año 1910, cuando se produjo en Nueva York la primera película en colores—«El corazón del Rey V»—. Urban fué a los Estados Unidos para ver su técnica e interesó a varios capitalistas americanos en la empresa, pero fracasó completamente en el propósito.

Solamente algunos ingenieros de Boston continuaron por su propia cuenta las experiencias, y después de algunos años, consiguieron poner en práctica el proceso «ténicolor», que podía ser exhibido tanto en luz artificial, como en luz natural, no siendo preciso ningún aceleramiento ni disminución de velocidad normal en el movimiento de las figuras.

A pesar de sus adversidades el cinema en colores es cada vez más un hecho real.

Fidelísimo reproductor del movimiento, dotado del recurso de la palabra, y susceptible de copiar las cosas, al cinema de nuestros días sólo le falta adentrarse en las teorías de relatividad de que nos habla Einstein o todos los sabios de la misma escuela.

Hace poco, una empresa cinematográfica proyectó una escena de la recolección de la naranja en California. La película era en colores naturales. Las naranjas que trabajaban enframaban una canción romántica. El aire que movían los ventiladores de la sala estaba embalsamado de flores de naranjo. La ilusión era perfecta. Sin embargo, alguien dijo que se trataba de artificios americanos.

El inclito Prandello, que se hallaba presente protestó indignamente: «¿Mas había, ciertamente, otro espectáculo más interesante que se pueda contemplar por tan poco dinero?»

¡Es bueno ser estrella del cine! ¿Cuántas veces les habrá sido hecha esta pregunta a las actrices de la pantalla a quienes el público, con más o menos razón, considera estrellas? ¿Y qué difícil es dar una respuesta satisfactoria!

Indudablemente, ser famosa tiene ventajas e inconvenientes. Una de las ventajas es el placer que produce a una artista el conocimiento de que su obra es admirada por otras personas. Otro, y no menos importante, la posibilidad de ganar dinero; pero los que creen que ser estrella significa una serie ininterrumpida de placeres, satisfacciones, etc., están muy equivocados. En primer lugar la actriz no tiene vida privada. Donde quiera que esté, en su casa, en el estudio, en sociedad, incluso en sus vacaciones, ha de pensar siempre en su oficio. No solamente debe estar siempre dispuesta a satisfacer el menor deseo del público, sino que nunca podrá disfrutar de un verdadero descanso. Solo hace poco tiempo después de varios años de trabajo, pude, por vez primera, pasar unas vacaciones en París sin estar pendiente del timbre del teléfono, ni de la llegada de un telegrama que me anunciara la vuelta a América para cumplir un contrato.

Naturalmente la estrella cinematográfica, como aquellas otras personas cuya popularidad depende del interés que despertan en el público, necesitan la publicidad. Especialmente en América, esta publicidad se hace en forma que a veces pudiera parecer hostil. Me inclino a pensar que el éxito y la popularidad levantan una corriente de hostilidad contra la estrella. Relacionado con esto referiré una anécdota de mi vida.

Un día fué a verme una redactora de un periódico de Hollywood, con objeto de reunir detalles para una serie de artículos cuyo propósito era describir como dirigía su propiedad Mary Pickford como atendía yo a la conversación de mi pequeña villa y de los tres acres de mi jardín y como una tercera actriz conservaba su bungalow. Cada una de estas tres actrices pertenecíamos a una categoría diferente. No se lo que me asustaba en casa de Mary Pickford y en el bungalow, pero cuando estubo en mi casa no sólo probé todos los dolores de cabeza, sino incluso mis productos de tocador. Habló extensamente con mi cocinera para averiguar si estaba contenta, cuanto ganaba, qué cantidad la entregaba yo para los gastos de casa, cuántos huéspedes generalmente tenía, cuál era mi temperamento, cuando me excitaba. También trató de averiguar datos de un carácter extremadamente privado. Y luego dijo al público que yo nunca tomaba el baño a no ser que el agua saliera por una llave de oro. Fiero que aunque fuese cierto no le interesaba a nadie pero el caso es que no lo es, mi baño tiene ciertamente una llave dorada pero que es tanto este metal como yo Emperatriz de la China. Este detalle, sin embargo deslumbró a mi visitante, que había sido detective amateur en otro tiempo e hizo de la llave de oro de mi baño el tema más sensacional de sus artículos. Todas las historias fantásticas que se cuentan acerca de la vida de las estrellas de cine tienen un origen análogo. Y el público se figura que no saben lo que hacer con su dinero y que lo desperdician en toda clase de locuras y futilidades.

Personalmente debo admitir que no tengo ningún interés por las excentricidades. Me hice artista de la pantalla no porque me impulsase una vocación irresistible, sino porque a los 16 años me vi obligada a ganarme la vida. Afortunadamente, a los comienzos de mi carrera llamé la atención en un concurso de belleza, lo que me dió cierta publicidad. Los contratos empezaron a llegar y

pronto me fueron asignados papeles de importancia. Mi primer film importante fué «La divina Lady», del que mi marido fué productor. Debo mencionar aquí que me he casado con Mr. Morosco, el conocido productor hace seis años y que considero este hecho como mucho más importante que todos los pasos que haya dado en mi carrera artística. No quiero decir con esto que una casada no deba trabajar. Mi opinión es lo contrario, solo que doy más importancia a mi vida privada que a mi vida artística. En el mundo de Hollywood los no casados encuentran un marido con quien, a pesar de pertenecer a la misma profesión, puedo estar desde las seis de la tarde sin hablar de películas. Me parece que no es muy difícil resolver este problema que con frecuencia se plantea como nube amenazadora sobre matrimonio de artistas. Nuestro caso no es único, tenemos, por ejemplo, a Norma Talmadge, casada con Joseph Schenk, el célebre productor de artistas unidos; Roberto Lannet que ahora produce las películas de Norma Shearer y Marion Davies; Mary Pickford y Douglas Fairbanks; Mae Murray, cuyo marido también fué productor, etc.

No tengo intención de criticar a nadie pero creo que la existencia de Mae Murray y de su marido que acostumbraban a ir al estudio a media noche para ver la labor ejecutada durante el día, debía ser fastidiosa. Cuando nos casamos, mi marido y yo convenimos en que trataríamos los asuntos profesionales después de la merienda. Trabajamos desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, pero desde esa hora lo dedicamos a nuestra vida privada, sin ocuparnos para nada de las películas.

Con frecuencia me han preguntado si D. W. Griffith, el célebre productor, el hecho de tener el mismo apellido que había contribuido a mi éxito. Nunca he notado que esta coincidencia haya influido en mi carrera. Mr. Griffith y yo somos buenos amigos y a veces nos hemos entretenido en buscar el origen de nuestras familias. Ambos somos descendientes de ingleses y es posible que nuestros antecesores hayan sido parientes. Un periódico inglés en una ocasión publicó un retrato de Mr. Griffith y yo, diciendo que éramos padre e hija.

Ser estrella del cine es bueno si se sabe gobernar el curso de la carrera, si no se deja llevar uno por los caprichos, si no se da excesiva importancia al trabajo y el dinero si no entorpece la celebridad, si vive tranquila y sencillamente y se cumple estos principios en la vida privada. En América no consideramos a las artistas del cine como algo extraordinario y si sólo como mujeres que pueden ganar mucho dinero. En América la carrera cinematográfica es una profesión como otra cualquiera y por eso nos sorprende que los europeos, en nombre del arte concedan tantos privilegios extraordinarios a las actrices de la pantalla.

Hollywood, con sus millares de dólares pasando por las manos de personas a menudo no acostumbradas a sumas tan considerables, era en otro tiempo la Meca de charlatanes y aventureros. «Astrólogos», magos, faquires, corredores poco escrupulosos, en una palabra, caballeros de industria de todas clases, habían sentado sus reales en el boulevard de Hollywood, mientras los suburbios de Los Angeles, poblados de garitos, servían de madriguera a estafadores de más baja calaña.

Practicar sus malas artes en Hollywood era en aquel entonces el sueño dorado de todo caballero de industria. Al correr del tiempo, sin embargo, los artistas de cine se volvieron cautelosos, y hoy en día muy pocos estafadores logran abrirse camino hasta el generoso bolsillo de los artistas. Lo que aún abruma a los artistas son los pequeños robos, los fraudes insignificantes, que los despojan de un dólar aquí, de cinco allá, de diez más adelante... constituyendo, a la larga, una pérdida considerable.

En cierta ocasión, por ejemplo, Marion Davies recibió un paquete, certificado, conteniendo una bagatela cualquiera: un trasto de cocina. Creyendo que se trataba de un regalo enviado por algún admirador—cosa por demás corriente en Cinelandia—Marion firmó el recibo de correos y no volvió a ocuparse del asunto. Varios días después, un individuo se presentó en su casa, cobrándole veinticinco dólares como valor del trasto; y como su firma constaba en el recibo, Marion prefirió «pagar» la suma exigida, en lugar de molestarle, llevando el caso a los Tribunales de justicia.

Huelga decir que esta estafa no volverá a dar resultado en Hollywood, pues habiéndose divulgado la historia, los artistas de cine ya no extienden recibo por ningún paquete cuya procedencia ignoren.

Hace algún tiempo, las actrices más notables de Hollywood recibieron pásticas cartas de una mujer de San Francisco, que les pedía algunos trajes usados para sus hijas. Varios meses más tarde, una amiga de Anita Page, vió un vestido de la célebre actriz en una tienda de San Francisco, y no tardó en descubrir que la autora de las cartas había establecido un pequeño almacén con los trajes que recibiera de las comosivas estrellas.

El nunca bien llorado Lon Chaney fué, en otra ocasión, presunta víctima de una estafa semejante. Un individuo le escribió desde Europa, mendrándole algunos de sus trajes viejos. Chaney accedió a la patética demanda... y a los pocos meses vió en una revista varios retratos del sujeto en cuestión, que se anunciaba como «El Lon Chaney Europeo». ¡El pijo había utilizado las ropas de Lon para copiar sus caracterizaciones!

Otro sujeto escribió a diferentes estrellas solicitando ¡nada más que uno o dos dólares! Las cartas estaban redactadas en términos capaces de conmovir a las piedras... Sólo que cada una narraba una historia diferente... ¡Y el muy bobo no había creado necesario cambiar su nombre o su escritura! Cuando Joan Crawford y Marie Dressler compararon las misivas recibidas, vieron que mientras el necio hablaba a Joan de «sus hijos pereciendo de hambre», a Marie le contaba que su mujer estaba física. Huelga decir que, como casi todos los artistas cayeron en la trampa, el estafador reunió, a pesar de su error, una suma considerable.

Lo peor es que estos fraudes resultaban en perjuicio del verdadero necesitado. Los artistas, naturalmente, no están dispuestos a dejarse engañar; y no teniendo más guía que el estilo de las cartas, les resulta casi imposible «separar el trigo de la paja».

Después de la muerte de Pola Negri. Unos datos de su vida recogidos en el libro de sus «Memorias»

Pola Negri ha muerto. Vamos en unas líneas a intentar describir la vida inquieta y completamente aventurera de Pola a los lectores de DIARIO DE BURGOS.

Tomaremos estos datos del libro escrito por ella misma y que tituló «Memorias de mi vida».

Comienza la actriz recordando que su vida de artista se bosqueja a raíz de una tragedia que costó la vida a su padre, patriota polaco, y dejó a ella y a su madre en la miseria, pues todos sus bienes fueron confiscados. Para ganarse la vida entró en una Academia dramática y siendo aún muy joven se dedicó a la danza.

Poco tiempo después tuvo que desviarse su arte para dedicar su tiempo al hombre que «supo despertar en su alma el primer amor», un joven pintor, huérfano, que se volvió tuberculoso y murió en sus brazos.

Pasa tiempo y vienen sus triunfos en la escena. Lo que la animan a ampliar su horizonte.

Desde pequeña sabía hablar varios idiomas con relativa corrección. Su amor a la lectura la hizo conocer un libro de poesías de una autora italiana que la encantó: Ada Negri; este es el origen del apellido que lleva. Pola es la abreviatura de su nombre polaco.

Su primer ensayo en la cinematografía lo realizó en Varsovia «en una época en que la técnica de la pantalla se hallaba todavía muy atrasada en Polonia».

En 1917 pasa a Alemania para tomar parte en «Sumurum», película que fué realizada por Max Reinhardt. La obra alcanzó una gran popularidad y Pola Negri, a raíz de ello, recibió muchas proposiciones de parte de los empresarios cinematográficos. Después de «Stimurum», representó en «Du Barry», otra producción alemana que confirmó sus dotes de vedette de la escena muda.

Estaba en Berlín cuando las convulsiones bolcheviques de 1918, encontrándose casualmente en medio de una refriega, donde fué herida en un hombro.

Recordar la actriz que en «Du Barry», donde ella hizo el famoso papel de la amante de Luis XVI, Emil Jannings encarnaba el de monarca. La obra fué realizada en plena revuelta herilmesa, bajo la dirección de Lubitsch.

La larga permanencia de Pola en Alemania durante la guerra, la hizo sospechosa a las autoridades aduaneras polacas, lo que dió lugar a un ruidoso incidente que quedó concluido en la boda de Pola Negri con el Conde Eugene Domschi, jefe de la Aduana.

Esta unión fué breve. La vocación de ella hacia el cine, que contrariaba los deseos del marido, dió lugar al divorcio.

Algún tiempo más tarde conoció a Charlot. Nació una viva simpatía que dió lugar a la marcha de ella a Cinelandia. Con su arte y con la amistad de Charles Chaplin consiguió su triunfo en la escena americana.

Llega entonces el tiempo de lo que ella llama su «trágico idilio». Conoció a Rodolfo Valentino y, desde ese día, se sintió atraída incontinentemente hacia él. Estos amores tuvieron un cariz apasionado. La rápida y fatal enfermedad del celebrado actor italiano puso término al idilio el 23 de Agosto de 1926. La noticia la recibió ella en el momento de tomar el avión para trasladarse a Nueva York.

Meses después se casó con el príncipe Médicari. Luego vino su divorcio con éste; sus triunfos en la pantalla, que la hacen figura mundial. Sus tentativas de llegar a reunir capital para constituir una poderosa Empresa de cine; sus excentricidades; sus nuevos amores, y los mil detalles de la vida de esta mujer que la hacen una de las más interesantes del mundo del cine.

La producción de colores naturales sobre la pantalla ha sido el sueño constante—podríamos decir la pesadilla—de todos los técnicos, desde los primeros tiempos de la cinematografía.

La perseverancia y el esfuerzo llevado a cabo por los cinematografistas españoles y norteamericanos, sobre todo estos últimos, tienden a redimir la cinematografía del colorido de todo aquello de un contenido que signifique deficiencia y artificio.

En las últimas semanas, los teatros de más importancia de Nueva York, han exhibido notables ensayos en materia de cinematografía en colores lo que constituye la gran novedad del día en Broadway.

La publicidad y la propaganda que tales empresas realizan han sido fantásticas, y de una originalidad característicamente «yankee».

Cuando la M. G. M. exhibió su famoso film en colores, (copia exhibida en América), «Hollywood Revue», contrató para ella cien cristas, que, expuestas sobre la parte alta de los cartones de anuncio, constituían un verdadero cuadro vivo tan atrayente como audaz había sido su concepción.

Algunos días más tarde, Warner Bros. lanzó una película del mismo género después de haberla anunciado con un gran cartel luminoso. El tránsito de las cenas llegaba a interrumpirse bajo la luz cegadora que despedían los gigantescos proyectores colocados en el lado opuesto al anuncio de Warner.

Muchos otros anuncios, más o menos semejantes se ven expuestos en New York, en los cuales se afirma que tal o cual película en colores «supera a todas las que se han visto hasta el momento» y este deseo de superación hace suponer que con tantos «arco iris» la paz vuelva a reinar al fin, sobre la faz de la tierra.

Cabe reconocer todavía que aún queda mucho que hacer. Nadie se ha preocupado apenas de reproducir en colores simples, señalando todas las graduaciones y matices, cuyas combinaciones son innumerables. Solamente vemos reproducciones, en tonos verdes, amarillos, amarillos, violetas o rojos que llegan a causar con su prodigalidad el buen gusto de los espectadores.

Ninguna otra cosa contribuye tanto a poner de relieve las deficiencias de la fotografía en colores, como la desfiguración del colorido en la figura humana. Un cutis blanco, lechoso o rosa aparece siempre amarillo y los cabellos oscuros aparecen de ordinario bronceados. A medida que aumenta el tamaño de la pantalla sobre la que se proyecta, la película colorida, disminuye la intensidad y la nitidez del cuadro proyectado.

Asimismo, es innegable que ya se ha conseguido obtener reproducciones de paisajes naturales, dentro de un colorido más o menos fiel.

El proceso de la fotografía en colores no es verdaderamente todo lo nuevo que puede suponerse. Es más antiguo que la cinematografía en blanco. Un químico inglés llamado Eduardo Turner descubrió un procedimiento de coloración cinematográfica, con el cual consiguió interesar a Carlos Usbau, uno de los hombres más entusiastas para la impresión de las películas. Esto pasó en el año 1897... Turner murió y Urban asociado a G. Albert Smith renunció a sus investigaciones. No obstante transcurrieron muchos años sin que se obtuviesen nuevos resultados satisfactorios.

Cierta día, un viaje de Urban a París, un vendedor ambulante le vendió algunas postales transparentes. A primera vista, nada tenían de particular, mas superpuestas y observadas a con-

traliz mostraban figuras con tonos de coloración definida.

Carlos Urban fué sin duda el primer hombre que hizo uno de estos cartones para fines científicos. Eran la clave de su preocupación. Con ellos volvió a Inglaterra inmediatamente, y poco tiempo después Albert Smith produjo el primer ensayo en «cine-color».

Fué en el año 1910, cuando se produjo en Nueva York la primera película en colores—«El corazón del Rey V»—. Urban fué a los Estados Unidos para ver su técnica e interesó a varios capitalistas americanos en la empresa, pero fracasó completamente en el propósito.

Solamente algunos ingenieros de Boston continuaron por su propia cuenta las experiencias, y después de algunos años, consiguieron poner en práctica el proceso «ténicolor», que podía ser exhibido tanto en luz artificial, como en luz natural, no siendo preciso ningún aceleramiento ni disminución de velocidad normal en el movimiento de las figuras.

A pesar de sus adversidades el cinema en colores es cada vez más un hecho real.

Fidelísimo reproductor del movimiento, dotado del recurso de la palabra, y susceptible de copiar las cosas, al cinema de nuestros días sólo le falta adentrarse en las teorías de relatividad de que nos habla Einstein o todos los sabios de la misma escuela.

Hace poco, una empresa cinematográfica proyectó una escena de la recolección de la naranja en California. La película era en colores naturales. Las naranjas que trabajaban enframaban una canción romántica. El aire que movían los ventiladores de la sala estaba embalsamado de flores de naranjo. La ilusión era perfecta. Sin embargo, alguien dijo que se trataba de artificios americanos.

El inclito Prandello, que se hallaba presente protestó indignamente: «¿Mas había, ciertamente, otro espectáculo más interesante que se pueda contemplar por tan poco dinero?»

ARTICULOS DE CALIDAD

IMMENSE SURTIDO

LA COCINA

W. BONIFAZ 4

BURGOS

CASA ESPECIAL en utensilios para cocina y Comedor - Lava - Planchado - Cristal - Aluminio - Porcelana, etc.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 29 - Telef. 401

DOLROES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

¡BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música).

“VINOS SANCHO”

Nueva sucursal. Despacho:

Uana de Afuera, núm. 4

Despacho central: **SAN PABLO, 10**

Avisos: Teléfono 2-5-8

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.--Por mayor: **SAN BERNARDO, 41 (Madrid)**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martinez, 2.-Burgos

EMBROCACION HERCULES

UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR - GONZALO F. NIÑA

LABORATORIO "LA BARRERA" (LEON)

Sencilmente admtrable Se recomienda sola

Vluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

CONAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labán**

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte

ISLA, 31, entresuelo

Escopetas finas de caza

“FAMA”

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida

Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50-BURGOS

La Solana de la Plaza

Venta económica de horizontal en la Puerta Camino de la Plaza

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.828'84
» en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas,

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.093.401'00
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.848.831'67
A los depositantes 1.123.236'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGO 3: Espolón, 16)-(Teléfono 169



Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN VINO

VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
Apartado 33 — BILBAO



LLOYD SABAUDO
Servicio expreso de gran lujo

Sud América
CONTE VERDE
de Barcelona 6 de Noviembre

CONTE ROSSO
de Barcelona 21 de Noviembre
Médicos, cocineros y personal español

Norte América
Conte Grande
de Gibraltar 9 de Noviembre

LLOYD SABAUDO
Rambla Santa Mónica, 31 y 33
BARCELONA.

MADRID.—Carera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO

SUB-AGENTES EN:
VALENCIA - PALMA MAYORCA
SEVILLA - GRANADA
CORDOBA - VIGO
VIAJES MARSANS, S. A.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.

Para Centro América, vapor VIRGLIO, 14 de Noviembre.

Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artritis, etc., etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Noviembre.

Hoteles del Balneario

Edificio perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalado en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Baños.—Salones.—Biblioteca.—Biblioteca de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se cruzan el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La Calefacción

IDEAL CLASSIC

suprime el frío y la humedad económicamente

Industrias Electro Mecánicas
Vitoria, 14, bajo

Folleto y presupuestos gratis

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.—Burgos



La vajilla limpia en pocos momentos.

Una cucharadita de sosa SOLVAY deja la vajilla absolutamente limpia en pocos momentos. Recuérdelo. Es una facilidad que debe Vd. procurarse.

EXIJA SE LA SOJA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

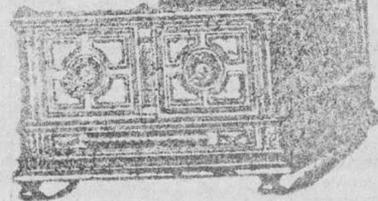
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

La Casa más surtida y que mas barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "NUMANOID"



Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.

El vapor «ORDUÑA» el 20 de Diciembre de 1931.

El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Por vapor ORCOMA, 5'50 pesetas.—Por los demás buques: 5'50'25

Diríjanse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Riñas de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(10)

EL REY SUSTITUTO

—Sus retratos no le hacen mucho favor—dijo una bonita muchacha, cuidando de que yo la oyese.—Pura lisonja, sin duda.
Pero a pesar de aquellas muestras aisladas de aprobación e interés, la mayoría de la población miguelista me recibió en silencio y con ceñudos semblantes, y en gran número de casas se veía el retrato de mi buen amigo hermano, irónica manera de dar la bienvenida al rey. Me alegré de que éste no estuviera allí para presenciar el nada grato espectáculo. Era Rodolfo de carácter peca sufrido y probablemente no lo hubiera tomado con la imperturbable calma que yo demostré.
Legamos por fin a la catedral, cuya gran mole de piedra oscura, embellecida con numerosas estatuas y las puertas más primorosas entre las de todos los templos de Europa, se alzaba ante mí, por primera vez, haciéndome comprender toda la audacia de mi conducta. Al desmontar ví confundidamente cuando me rodeaba: el general, Sarto

No recuerdo cosa alguna de lo que sucedió después. Me arrodillé ante el altar y el cardenal ungió mi frente; después extendí la mano y tomé de las suyas la corona de Ruritania, que puse sobre mi cabeza, prestando a la vez el juramento regio. Volvió a oírse el órgano, el general ordenó a los heraldos que me proclamasen y Rodolfo quedó coronado rey; imponente ceremonia reproducida en un cuadro magnífico que hoy adorna mi comedor. El retrato del rey es acabadísimo.
La dama del pálido rostro y encantadora cabellera se aproximó entonces, sostenida la cola del vestido por dos pajejillas, y el heraldo anunció:—¡Su Alteza Real la princesa Flavia!
Hizome profunda reverencia, y tomando mi mano la besó vacilante y temblorosa. Después la a raje hacia mí y depositó dos besos en sus mejillas, que coloreó el rubor. Tras ella, S. E. el cardenal llevó también mi mano a sus labios y me presentó una carta autógrafa de S. S., la primera y la última que he recibido de un elevado personaje.
Vino después el duque de Estrelsau, Juraría que le temblaban las piernas y miraba a derecha e izquierda como si hubiera querido huir de allí; tenía el rostro amarillado, y al tomar mi mano con las agitadísimas suyas para besarla, noté que sus labios estaban secos y ardientes. Dirigió una fábula mirada a Sarto, que se sonreía socarronamente, y

resuelto a cumplir mi deber hasta el fin en la posición que me había deparado la suerte, abracé a mi muy amado Miguel y le dí un beso fraternal. No dudé que uno y otro nos alegramos de ver terminada aquella comedia.
Pero ni en el rostro de la princesa ni en el de ninguna otra persona allí presente noté el menor indicio de duda o extrañeza. Si el rey hubiera estado a mi lado, habrían podido distinguírnos sin gran dificultad. Pero no podían imaginarse que yo fuese otro que el rey, tanta era nuestra semejanza; y allí permanecí por espacio de una hora, tan a mis anchas y al fin tan fatigado por la ceremonia como si hubiera sido rey toda la vida. Continué el besamanos y me saludaron también todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero, entre ellos lord Tofán, el embajador inglés, en cuyos salones de la Plaza Grosvenor, de Londres, había bailado yo una docena de veces. A Dios gracias el buen señor era medio ciego, y no se dio por entendido.
Vino después el regreso por las calles de la capital hasta palacio, y no dejé de oír algunos vivas al duque Miguel, quien, según me dijo después Tarlein, iba royéndose las uñas y como absorbido en negros pensamientos, tan anonadado que hasta sus mismos admiradores convinieron en que debió haber mostrado menos desaliento. Hice el camino de regreso en una carretela descubierta, teniendo a mi lado a la princesa Flavia, lo cual hizo exclamar a un paje ludo:—¿Cuándo es la boda?
La pregunta le valió una puñada por parte de otro espectador, que gritó:—¡Viva el duque Miguel! y la princesa volvió a ruborizarse, más hermosa que nunca.
Grande era el aprieto en que me hallaba junto a ella, porque al oírlo preguntar a Sarto el estado exacto de mis relaciones con Flavia, y a decir verdad, si yo hubiera sido el rey habría deseado que aquellas relaciones estuviesen lo más avanzadas posible, porque ni soy de piedra ni podía resistir el par de besos dados a mi bella prima. En la duda, preferí guardar silencio, hasta que algo más tranquilamente la princesa me dijo:—¿Sabes, Rodolfo, que te encuentro hoy algo cambiado?
No era extraño, pero la pregunta era inquietante.
—Me parece—continuó—más grave y serio, hasta pensativo, y casi estoy por decir también que más delgado. ¿Será posible que tú, con tu carácter, hayas empezado a tomar la vida en serio?
Por donde se verá, la princesa Flavia tenía del rey un concepto muy parecido al que mi cuñada Rosa tenía formado de mí. Hice un esfuerzo para sostener aquella difícil conversación.
—¿Te sería grato ese cambio?—le pregunté dulcemente.
—¡Oh, demasiado conoces mi opinión sobre ese punto!—contestó apartando la vista.
—Procuraré hacer siempre lo que sea de tu agrado—continué—y al notar su sonrisa y el leve rubor no pude menos de decirme que, por lo pronto, representaba bien el papel de rey y aun le estaba haciendo a éste un famoso servicio. Proseguí, pues, con toda sinceridad.
—Te aseguro, mi querido primo, que nada en mi vida me ha afectado tan profundamente como la recepción de que he sido objeto hoy.
Volvió a aparecer su animada sonrisa, que se disipó un instante después, al murmurar:—¿Reparaste en Miguel?
—Sí, no parecía muy satisfecho que digamos.
—¡Ten cuidado! No le vigilas bastante, estoy segura de ello. Ya sabes que...
—Sí, ya sé que ambiciona precisamente lo que yo poseo.
—Eso es. ¡Silencio!
Entonces (y el hecho no tiene justificación posible, porque obligué y comprometí al rey mucho más de lo que tenía derecho a hacer) me sentí dominado por la hermosa, y continué:—Y también algo más que no poseo aún, pero que espero conquistar algún día.